

DIARIO DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TELEFONO, 1324

Año XXVIII

Miércoles 28 de Agosto de 1935

Núm. 8.278

Una frase cada día

La cultura sólo nos sirve para documentar nuestras de-
cepciones.

MANUEL BUENO

HUELVA, NOBLE Y CARITATIVA, SIEMPRE RESPONDE

En favor de los hijos de una madre encarcelada

Cuando ayer escribíamos nuestro articulillo haciendo un llamamiento a la caridad del pueblo onubense a favor de unos niños, doblemente huérfanos porque la Muerte se llevó al padre al sepulcro, y la Justicia—que es siempre fría y a veces no tiene entrañas—recluyó a la madre entre las paredes de una celda carcelaria, estábamos seguros de la respuesta; teníamos ya la contestación.

Somos de Huelva y conocemos tanto a Huelva que ya de antemano por descartado dimos la actitud que éste pueblo mill veces santo—y la santidad es el compendio de todas las virtudes—habría de adoptar ante nuestro requerimiento a favor de la niña enlutada con su hermanito al brazo.

No lo dudamos ni la incertidumbre nos pasó siquiera por la imaginación, porque no es la primera vez—ni será la última—en que Huelva, sinónimo de nobleza y de altruismo, responde a estas caritativas demandas.

Así es mi tierra, e la tierra bendita donde nacimos, donde nos desenvolvemos y donde queremos morir; así son los huelvanos, de cuyo paisaje estamos más que satisfechos, orgullosos; así es Huelva, compendio de todos los humanitarismos.

en el anónimo, hace llegar a nuestras manos, tres pesetas; y últimamente, con un sentido artículo que mañana publicaremos, nuestro amigo José Bellerín Contioso nos manda cinco pesetas.

Ya tenemos veintitrés pesetas y dos trajecitos para los niños de la desdichada Emilia Castilla.

Como estaban descalzos— así vimos a la niña cuando anegada en llanto martirizaba su corazón con la presencia de su pobre madre en el banquillo—seguros estamos, segurísimos, de que hoy tendremos el ofrecimiento de unos calzados nuevos y flamantes para aquellos huerfanitos.

Así cuando éstos, dentro de unos días vayan a la Cárcel para ver a la madre, cuyo rostro, sureado por las arrugas del dolor, no podrán besar porque lo impidan unos estúpidos barriles, aquella sentirá ansias de enmienda, si es que delinquiré, porque sólo con la práctica de las virtudes podrá pagar a Huelva, que es tierra de virtuosos, los favores predigados a sus hijos, a los que no abandonó.

FLERY.

OTRA VICTIMA EN UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL



A consecuencia de una falsa maniobra volcó en las proximidades de Burgos el automóvil que conducía al director general de Montes, don Hermes Piñerúa. Este resultó muerto a causa de las gravísimas heridas sufridas.

Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador.-La protesta de unos comerciantes

El gobernador civil al recibir ayer a los periodistas nos dijo que había propuesto al Gobierno la concesión de la Cruz de Caballero de la Orden de la República a favor del alcalde del pueblo de Santa Olalla, don Gregorio Delgado, por su brillante actuación frente aquel Municipio, en favor de los intereses del pueblo.

Nos dijo también que por la tarde se reuniría la Junta de Protección a la Infancia para tratar asuntos de trámite, y que en la secretaría particular del Gobierno civil se encontraban a disposición de quienes quisieran examinarlas las cuentas y suscripciones recibidas para el Cuartel de Guardias de Asalto.

Cuando los informadores salían del Gobierno civil se entrevistaron con una comisión de comerciantes de la calle Ernesto Deligny que se proponía visitar al gobernador para protestar contra la proyectada instalación de un sifilicomicio que en uno de los pisos de dicha calle se pretende establecer.

La protesta de los comerciantes se fundamenta en que en la citada vía son numerosos los establecimientos comerciales instalados y podría restar beneficios a los mismos por la afluencia de personas de dudosa reputación que se supone que asistirían a dicho establecimiento sanitario.

El periodismo y la literatura eclécticos

Por Carlos RIVERA

En ninguna época como en la presente, a pesar de su manifiesta similitud, han ido tan hermanados el periodismo y la literatura. Infiere en ello el rumbo de nuestra literatura y el norte de nuestro periodismo. La una avanza en un sentido, si no vanguardista en términos generales, sí respirando cierto aire de modernidad. Esto es, ni el ultraismo furibundo y recalcitrante de los revolucionarios de las letras, ni el clasicismo atávico y arcaico del siglo XIX. El avance, empero, es innegable. El periodismo ha tenido que ampliar su campo también, tomando formas literarias hasta tal punto, que, en algunos casos—esto es un producto de la velocidad del siglo, un signo dinámico—, no es fácil delimitar donde empieza y donde acaba el periodismo y la literatura. Porque, realmente, el periodismo moderno más bien parece «literatura periodística», tramos de literatura veloz, precisa, para servir al lector del tranvía...

Periodismo y literatura son dos exponentes objetivos de la época. Lo han sido siempre, como igualmente, obedeciendo a esa ley causal, revisten formas distintas según los países de su desarrollo. Stevenson no hubiera podido escribir una literatura como la suya—truculenta, intrévida, laberíntica y fantástica—, desenvuelto en el medio español; ni Conan Doyle hubiera creado su Sherlock Holmes en la serranía de Ronda o en «os montinhos» lusitanos; como Leónidas Andriew tampoco hubiera escrito su «Dies iras» sin una Rusia zarista, de poder omnímodo y brutal. Imposible. Ne cesitaron su medio ambiente, ya que es éste el que produce la obra literaria. ¿Serían hoy posible las monstruosas metamorfosis de Ovidio o la frivolidad anacróntica? Ciertamente, no.

Nuestra novela por ejemplo—y no tratamos de descubrir ningún Mediterráneo—está en decadencia. ¿Por qué? Sencillamente, resulta difícil novelar en un país donde apenas ocurren acontecimientos novelescos. ¿Una revolución? ¿Veinte revoluciones? Acaso con ello fuera dable un cambio en la brújula literaria de un país. Rusia es un síntoma, sin duda; pero en Rusia ha sufrido un cambio básico la moral del pueblo. Con nuestra revolución no ha ocurrido tal; al contrario, nuestra moral, la moral del pueblo español, se ha desgajado, se ha dividido. Y hasta muchas personas que no hacían antes uso para nada de esa moral, tienen una especial para su uso particular, tan a la medida como el traje que van vistiendo.

A esta subdivisión de la moral se debe que en España exista un monopolio literario y periodístico, monopolio que no perjudica tan solo a los profesionales de la pluma en uno u

otro sentido, sino que repercute directamente en el ánimo del lector. De esto, muchas veces, es el lector el responsable, porque él, con su moral gris o azul o roja, como las rayas de su pijama, empuja al escritor a tomar un sendero por el que jamás pensó ir.

A nosotros se nos antoja que esa subdivisión de la moral produce un estado de conciencia de amoralidad colectiva, puesto que son tantos los sentidos programáticos que resaltan en la masa, como partidos políticos existen en el país y como colores de trajes pasean por esas calles de Dios...

Nuestro periodista y nuestro literato apenas si cuentan con un campo amplio donde desenvolver su actividad profesional cultural, científica, informativa, artística, etc.—. Lo impide el termómetro espiritual de la época. Y así se da el caso, no por doloroso menos cierto, de nuestra crisis periodística y literaria. Cabe igual responsabilidad a escritor y lector, puesto que los dos han hecho de nuestro periodismo y de nuestra literatura una pasión banal en la forma, pero exagerada y cruel en el fondo. Y los dos, naturalmente, sufren las trágicas consecuencias de ella. El escritor ha brá de ceñir el marco de su actividad ajustándolo a su ideal político, y de la misma forma el lector se verá privado de otras ideas y de otros pensamientos que no sean los que respondan a sus principios ideológicos. Es natural que decaiga de esta forma la técnica periodística y literaria en nuestra época. Hemos llegado a la monopolización de cerebros penesantes, a la reducción de los medios de cultura y a una separación total de las ideas contrapuestas con evidente perjuicio de la cultura general. ¿Qué conseguiremos con ello? Crear inteligencias mediocres y hacer de cada hombre un compartimiento estanco que ignore lo que ocurre a su lado.

La experiencia de este ensayo suicida es bien aleccionadora. Ella dice bien claramente que se hace necesario, imprescindible necesario, un periodismo y una literatura eclécticos, una técnica profesional y artística que suponga al propio tiempo una concurrencia, una competencia, puesto que, como muy bien dijera el Marqués de Villaviciosa, tales hechos son signos indudables de virtud, de progreso...

Nuestros teléfonos:

Imprenta, 1324

Despacho, 1370

Papelería, 1477

XXXXXXXXXXXX

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid

El ministro de la Gobernación hace interesantes declaraciones

LOS ATENTADOS SOCIALES Y LA ACTIVIDAD DE LOS PISTOLEROS

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que estaban detenidos, convictos y confesos, los autores materiales del atentado de ayer y los coautores por participación en dicho atentado. Ayer, a las once, se detuvo a Andrés Navarro Marina, conductor del taxi, en el que hubieron los atacadores y que no se había presentado a las autoridades. La detención se llevó a cabo cuando entraba en casa de su amigo Paco, el de los periódicos, en la calle del Salitre número 21. Tras largo interrogatorio, confesó que su patrono, Rafael García y García, que, según manifestó, pertenecía a la Asociación socialista madrileña, podría ayudar a la Policía en la busca de los autores del hecho que habían hablado con él el día 23. Rafael García estaba ya detenido a prevención y sometido a un interrogatorio dijo que el autor material del hecho era un tal Claudio, con domicilio en la calle General Pardiñas.

La Policía averiguó de madrugada que los apellidos de Claudio son Martínez y González y que la casa de Pardiñas, donde habita, es el número 33 de dicha calle. Inmediatamente se procedió a su detención.

Declaró ser quien estudió y planeó la gestación del doble atentado, dando detalles acerca del mismo y acusando de coautor a Pedro Agüero, con domicilio en García de Paredes, 52, en donde, en efecto, le encontró la Policía, deteniéndole.

El festivo presencial del crimen—siguió diciendo el señor Portela—, que había visto a los dos sujetos sospechosos rondando el sitio donde se cometió el atentado y que presenció la ejecución material del asesinato, reconoció terminantemente a los dos detenidos como autores del hecho. Estos fueron también reconocidos por el dueño y el chofer del coche, en el que huyeron. Las pistolas utilizadas, según manifestó Claudio, son «Map» y «Star» y fueron arrojadas a unos jardinillos frente al restaurant «La Huerta», donde abandonaron el taxi y huyeron a pie.

El detenido Pedro Agüero ha confesado también su participación en el hecho como coautor. La discreción con que ha

procedido la Prensa—siguió diciendo el ministro—al dar las noticias de este hecho, ha facilitado la labor de la Policía y el rápido conocimiento de todos los detenidos con motivo de este crimen, que indudablemente tiene relación con los despidos de la Compañía de Tranvías.

Es esta materia en la que una vez más hay que decir que quien sienta la dignidad de autoridad no puede transigir ni ceder ante estos procedimientos bárbaros y estúpidos, y por eso es de esperar que se contengan los afanes de ciertos gestores oficiosos que tratan de intervenir en asuntos que no son de su incumbencia, cuando tanto tienen que hacer en su casa propia.

Siguió diciendo el ministro que el gobernador de Sevilla le comunicaba que en la calle Doña María Coronel había sido herido en la boca, de pómptico reservado, Manuel Guerrero Paredón, por disparos de arma de fuego que le hicieron dos desconocidos. Intervino el guardia de Asalto Juan González, quien disparó sobre los pistoleros. Asimismo el herido, que llevaba una pistola con licencia, hizo seis disparos sobre sus agresores. Poco después la Policía detuvo a éstos, que son dos pistoleros y están fichados como tales.

El gobernador de Tenerife ha comunicado también a este ministerio que la Policía de allí ha descubierto en el Barranco de Almeida, en el sitio conocido por «La Cortadura», siete bultos que contenían 143 cartuchos de dinamita roja.

Estas actuaciones de la Policía—dijo el señor Portela—revelan que este organismo tan importante en los Estados modernos va funcionando con regularidad y con acierto, y al esperar ahora las sanciones contra los autores de estos crímenes, se completará esa labor. Tenaz, de sancionamiento de la vida española para evitar la actuación de estos pistoleros, que toman como casa de poca importancia la realización de crímenes. A su costa se enterarán que han cambiado los tiempos y que tienen que cambiar de vida.

Por último dijo el señor Portela Valladares, en relación con

un atentado social cometido esta madrugada en Jerez de la Frontera y del que ha resultado un herido, que la Guardia civil había detenido a Miguel Arias Ruiz, que ha sido reconocido por el herido en rueda de presos como autor del hecho.

También han sido detenidos, con relación a éste, los hermanos Escipio y Julio Díaz Calvo.

SON DETENIDOS LOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA DOS JEFES DE LA COMPAÑÍA DE TRANVIAS

MADRID.—Después de activísimos trabajos durante la madrugada última, la Policía ha detenido a los autores del atentado contra el jefe del movimiento y el de vigilantes de los tranvías, ocurrido recientemente y del que ya dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Los detenidos se llaman Claudio Martínez González (a) «El Claudito», de diecinueve años, panadero, con domicilio en la calle del General Pardiñas número 35, piso quinto, y Pedro Agüero Genarro, que vive en García de Paredes, 52.

La detención se practicó en las casas de ambos.

Primeramente la Policía procedió a detener e interrogar al conductor del taxi en que los autores del atentado huyeron, Andrés Navarro Marina, el cual, aunque al principio negó saber nada del asunto, acabó orientando a la Policía hacia la persona de Rafael García, su patrono, dueño del vehículo que los criminales alquilaban.

Rafael García es socialista.

Sometido también a un extenso interrogatorio, confesó que según sus noticias uno de los autores del atentado era «El Claudito», del que sólo sabía el apodo y el domicilio.

«El Claudito», al ser detenido por la Policía, declaró quien era el otro autor del crimen.

Pedro Agüero se ha negado a declarar ante la Policía, diciendo que lo hará sólo ante la autoridad judicial.

Ambos han sido reconocidos sin titubear por algunos testigos como los autores del atentado.

También ha quedado detenida, por su posible relación con el hecho, la Junta directiva de la agrupación de tranviarios despididos.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones de Bolsa del día 27 de Agosto

4 por 100 interior	79,10
Franco	48,45
Id. Suizo	289,95
Liras	60,20
Dólares	7,32
Libras	36,40
Marcos oro	2,96
Escudos portugueses	33,40

Para vendimias

Se venden seminuevas y en buenas condiciones de precio

Dos bombas de trasego en funcionamiento a mano y una báscula colgante para pesar bocoyes, de 1.500 kilos. Todo en perfecto estado de funcionamiento.

Razón: en el Almacén de Coloniales de don Manuel López Gómez, calle Rábida, número 23.

Una orden del ministerio de Agricultura

MADRID.—La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Agricultura:

«Ilustrísimo señor: Este ministerio ha tenido a bien aprobar el adjunto pliego de condiciones para la construcción de obras comprendidas en el apartado E) del artículo cuarto de la ley de 25 de Junio último y su inserción en la «Gaceta de Madrid».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.—Madrid 26 de Agosto de 1935.—Nicasio Velayos.—Señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Pliego de condiciones para la concesión de primas con arreglo a la ley de 25 de Junio a la construcción por los Ayuntamientos y entidades interesadas:

Primera. Con arreglo a las siguientes bases, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 25 de Junio sobre paro obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras correspondientes a la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Segunda. Pueden tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la base 11, artículo primero de la ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

Tercera. El plazo de presentación de instancias vencerá el día primero de Septiembre. Los proyectos y Memorias podrán ser presentados hasta el día 30 de Septiembre de 1935.

Cuarta. En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita. Dicha proposición deberá dirigirse a la secretaria de la Junta nacional contra el paro (ministerio de Trabajo).

Quinta. La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pagos de jornales y a dirección facultativa de las obras.

Sexta.—El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

Séptima. El compromiso de entregar las obras antes del día 1 de Enero de 1937.

Octava. La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta en orden al ritmo y ejecución de las obras dentro de sus posibilidades técnicas.

Novena. Con carácter general y para todo lo que a obras se refiera para cuya realización se solicitan primas, los proyectos y sus pliegos de condiciones, deberán hacer constar que han de atenerse a la organización de aquéllas, a los preceptos del pliego de condiciones generales, para la contratación de construcciones civiles, de fecha 4 de Septiembre de 1908 y disposiciones complementarias y a las especiales que rigen para las construcciones correspondientes a servicios pecuarios.

Décima. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen, en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja general de Depósitos el cinco por ciento del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución, hasta la total terminación de la misma.

Undécima. En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente ley de protección a la industria.

Duodécima. En los pliegos de condiciones, se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados mixtos en la localidad respectiva, debiendo también tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la ley de paro.

Cine Oriente

HOY MIERCOLES
Gran Programa Monstruo
en ESPAÑOL

ULTIMAS y definitivas exhibiciones de

BOLERO

Enorme éxito de la gran parcia
George Raft y Carole Lombart
y por ULTIMO DIA

El Niño de las Coles

por el inimitable,
RAFAEL ARCOS

Mañana, en Día Fémica,
SORPRESAS del DIVORCIO
en español
El Domingo, expectación
La Hermana San Sulpicio

CLINICA QUIRÚRGICA

Dr. Vázquez Limón

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital Provincial

CANOVAS, 44

Teléfono 1811

Sanatorio Quirúrgico

Dr. Félix Sanz de Frutos

Ex-Cirujano por oposición de los Hospitales civiles de Marruecos y del Instituto del Cáncer, de Madrid,

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital provincial

RAYOS X

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Burgos y Mazo, 11
Teléf. 1077

Al Consejo de Ministros de hoy se atribuye gran importancia

¿Se acelerará la reapertura de las Cortes?

MADRID.—El interés político está concretado en torno al Consejo de ministros de hoy miércoles.

Los ministros se reunieron en la Presidencia presididos por el señor Lerroix.

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, que sigue sus conferencias con los compañeros de Gabinete para adoptar las condiciones del presupuesto parcial a las normas básicas de la ley de Restricciones, ha manifestado que lleva adelante su labor y que probablemente la intensificará más en los próximos días.

Según impresiones dignas de crédito, en el Consejo de ministros de hoy miércoles, el Gobierno deliberará extensa y atentamente acerca de dos puntos concretos que son: Fijación de la política internacional de España con miras a las contingencias que pudieran derivarse del pleito italo-etíope y señalamiento definitivo de la fecha en que el Parlamento español reanudaré sus tareas.

Personas bien enteradas han manifestado que es muy posible que el Consejo tenga presente el ritmo que lleva el conflicto italo-etíope para acelerar la reapertura de las Cortes.

Los recientes discursos políticos de los señores Gil Robles y Lerroix en Santander y Baños de Montemayor, dan la clave de cual ha de ser y debe ser mirando el problema patriótico la postura de España frente al conflicto entre Italia y Abisinia.

La neutralidad será la norma inspiradora de la política del Gobierno si desgraciadamente surgiera el conflicto armado.

Un ministro con el que hablamos esta noche dejó entrever que posiblemente las Cortes reanudarán sus tareas en la última decena del próximo septiembre, pues el Gobierno quiere estar en contacto lo antes posible con el Parlamento para conocer su opinión y reclamar sus votos en aquellas cuestiones transcendentales que hay planteadas.

Provincias

SON LIBERTADOS VARIOS DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA

SEVILLA.—Han sido libertados el jefe provincial de Falange Española don Sancho Dávila y también ocho individuos de la misma entidad.

Todos estaban detenidos por orden gubernativa a causa del atentado que se perpetró contra los comunistas que estaban sentados a las puertas de su Centro de la calle de Arenal.

COMO SE LAS «GASTA» EL ALCALDE DE VALENCIA

SEVILLA.—En el pueblo de Valencia por orden del alcalde han sido detenidos doce vecinos del mismo, los cuales se habían reunido en una viña de las cercanías para merendar.

Parece ser según los informes que hemos recogidos, que el alcalde, sospechando que se trataba de una reunión política, dió órdenes a los agentes de su autoridad para detenerlos.

Los detenidos fueron llevados al pueblo, quedando encar-

celados e incomunicados rigurosísimamente.

El diputado don Ginés Martín, que acudió al pueblo de Valencia tampoco pudo visitar a los detenidos porque es lo impidieron.

Dicho diputado regresó a Sevilla, y, a las once de la noche, se presentó en el Gobierno haciendo constar su protesta ante la autoridad gubernativa.

También dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación, pidiéndole la libertad inmediata de los detenidos.

No hemos podido averiguar la filiación política de aquellos, pero parece ser que pertenecen la mayoría de ellos a Renovación Española y Tradicionalista. También hay entre estos algunos radicales.

El alcalde de Valencia es de filiación radical.

Posteriormente hemos sabido que el gobernador a las doce y media de la noche ha circulado la orden a Valencia para que sean puestos en libertad los detenidos, pues según parece se trata de una alcaldada.

Fallecimiento

Aunque no sorprendidos por que conocíamos la grave enfermedad que venía minando la existencia de don José Albelda Albert (q. e. p. d.) no por eso mágica el sincero pesar que tan infansta nueva nos produce.

La muerte de don José, caballero en toda la extensión de la palabra, ha de causar en Huelva el natural sentimiento, ya que era el finado persona muy conocida en todos los sectores sociales.

Si tiempo ni espacio, por lo avanzado de la hora en que llega hasta nosotros la noticia de la desgracia, para extendernos en notas biográficas, no queremos sustraernos al deber de hacer resaltar su prohibida frente a los diferentes cargos públicos y profesionales que en vida ocupó.

Sucedió al don Francisco Montenegro en la dirección facultativa de Obras del Puerto, donde su actuación fué siempre honrada y merecedora de los mayores plácemes, pues en

todo momento supo dar la nota de competencia en el difícil desempeño de su profesión.

Al señor Albelda se debe también el magnífico proyecto del ferrocarril de Fregenal a Badajoz, por cuya realización se trabaja, ya que con ello se beneficiaría grandemente los intereses de nuestro puerto, de cuya importancia, con aquella construcción, tan clara noción tuvo el finado.

Fuó también el señor Albelda gran entusiasta de todo aquello que guardara alguna relación con los monumentos artísticos, perteneciendo a la Comisión Provincial que tiene a su cuidado los mismos.

El acto del sepelio que tendrá lugar hoy, a las 5 y media de la tarde, desde la casa mortuoria Burgos y Mazo 13, promete constituir una sentida manifestación de duelo.

A la familia doliente, especialmente a sus hijos don Angel, don Luis, doña Carmen y don José, testificamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

El partido Republicano Democrático Federal contesta a nuestro requerimiento

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Huelva 28 Agosto 1935. Sr. D. Domingo Gomez «Flery» Presente.

Distinguido «migo»: Contestando a su atenta 21 actual, en la que me requiere como presidente del Partido Republicano Democrático Federal de esta provincia, para que manifieste mi opinión en nombre del mismo sobre el llamado «Pleito político entre radicales y cedistas», no puede escapar a su fina perspicacia que estamos en inferioridad de condiciones para poder hacerlo con la sinceridad que requiere la más estricta justicia y ecuanimidad, ya que en la actual situación es un mito la libertad de pensamiento.

Y como al fin y a la postre, se trata únicamente del «reparto» de lo que por la voluntad popular habíamos conseguido y que solo al «Pueblo» se le ha hecho el despojo, es éste «Pueblo», en única instancia a quien corresponde decir su última palabra y quien en definitiva procurará que el «reparto» sea lo más equitativo posible para que nunca más puedan suscitarse estos apeti-

R. I. † P. A.
EL SEÑOR

Don José Albelda Albert

Consejero-inspector de Caminos, Canales y Puertos

Falleció a las 0,30 horas de hoy, día 28, a los 67 años de edad

Sus hijos don Angel (ausente), don Luis, doña Carmen (ausente) y don José; hijos políticos don Ricardo Sánchez Moreno y doña Rosa Vázquez Romero; hermanos doña Carmen, don Angel y doña Mercedes; sobrinos, demás parientes y afectos,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Burgos y Mazo, 13, al Cementerio de la Soledad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

CINE COLÓN

Junto al Velódromo

HOY MIERCOLES

DOS monumentales películas, en español

BOLERO

Por Carole Lombard y Jorge Raft. Y la graciosa producción

El Niño de las Coles

Por Rafael Arcos

Pronto,

La Hermana San Sulpicio

Los atracadores tomaron un taxi que conducía Agustín Manuel Plaza de 32 años de edad, soltero.

Al llegar a la esquina de la calle Menéndez Pelayo, como el chófer notara que el viaje era algo anormal se negó a continuar y entonces los atracadores le hirieron gravísimamente en el pecho.

La pistola encontrada es del calibre 9.

Dijo el subsecretario que al chófer no le faltaría nada de cuanto pueda facilitarle el Poder público, por la asistencia prestada a la autoridad.

El subsecretario estuvo en el Equipo Quirúrgico visitando al chófer y comprobando que su estado era de extrema gravedad.

Los agentes llevaron a los dos detenidos al Equipo Quirúrgico y el chófer por señas, pues lo que no podía hablar, acusó a Tejada como autor del disparo.

EL JALIFA EN RONDA

RONDA.—Su Alteza el Jefe continúa sus visitas en esta ciudad.

Hoy estuvo en la histórica Casa del Rey Moro, teniendo que recorrer los 366 peldaños hasta llegar al río. Después estuvo visitando el barrio de la Reina Mora y otros monumentos interesantes, saliendo de su visita muy complacido.

Lea V. el DIARIO

ULTIMA HORA

Alevoso atraco a un comerciante -Un chófer gravísimamente herido

MADRID.—El subsecretario de Gobernación informó de madrugada de un atraco en el que había resultado gravísimamente herido un chófer, que no quiso contribuir al propósito de los atracadores.

Junto al Retiro, en la calle Menéndez Pelayo, un guardia encontró herido a un chófer. También encontró una pistola en el interior del taxi.

El agente de Policía don Ricardo Corral oyó poco después

un disparo y vió que huían unos individuos.

Se lanzó a perseguirlos, e inmediatamente surgieron cuatro guardias de Asalto que detuvieron a dos de los fugitivos llamados Eugenio Tejedor y León García, ambos de 38 años de edad y habitantes en la barriada de Vallecas.

El agente y guardia recogieron un saquito que abandonaron en la huida los atracadores conteniendo 1.400 pesetas en plata y billetes.

En la clínica de la calle Sagasta fué asistido de lesiones graves don Vicente Dorado López de 50 años, comerciante.

Los atracadores seguían desde por la tarde los pasos a don Vicente, cuando éste con la recaudación del día marchaba a tomar el Metro para dirigirse a su domicilio atracándole y quitándole el dinero.

EMISORAS DE RADIO

PROGRAMAS DE

: MADRID Y SEVILLA :

UNION RADIO, MADRID

DIA 23

8,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las 8 y 8,30.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa.—Gacetillas.—Calendario astronómico.—Boletín sanitario semanal.—Sanctoral.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.
13,00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Boletín meteorológico.—«El cock-tail» del día, por Perico Chicote.—Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio: «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini; «El amor brujo» (intermedio y danza), M. de Falla; «Goyescas» (intermedio), Granados.

14,00: Carteleras.—Cambios de moneda extranjera.—Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio: «Fédora» (selección), Giordano; «Ballet egipcio» (primera suite), Luigini; a) Allegro, b) Allegretto, c) Andante, d) Final.

15,00: Música variada.
15,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 14,50.

15,30: Sexteto de Unión Radio: «La Czarina» (coro), Chapí; «El hésped del sevillano», Guerrero; a) Canto a la espada, b) Coro de lagarteranas; «La princesa de la Czarda» (fantasía), Kalman.

15,50: Eventualmente noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación.—Música ligera.

17,30: «Guía del viajero». Continuación de la música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Charlas de actualidad: «Los comedores y refugio de Asistencia social», por su director, señor Rodríguez Dorado, presentado por Banca Silveira-Armesto.

Concierto de orquesta.

18,30: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Zambras gitanas: «El testamento de un gitano», «La lina», «Alegrías», «La Cachucha», «La

mosca», «Tango gitano», «Farruca».

Recital de canto, por Concha Gimeno.

19,00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

21,00: Cuentos vascos, narrados por Chomín el Aldeano.

Selección del acto segundo de la ópera, de Puccini, «Mignon Lescaut» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Los actos tercero y cuarto se radiarán el viernes 30, a las 21,15.

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Recital de música cubana, por la Orquesta «Habana».

Música de baile.

23,45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

SEVILLA

8,30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio Sevilla.

Calendario astronómico. Sanctoral. Programa del día.

9,00 Fin de la emisión.

14,00: Orquesta de la Estación: «Torera y princesa» (pasodoble), Dotras Vila; «Nenita» (tango), Manuel Gordillo; «Dulce amanecer» (fox), Demon; «A negra Conxa», Demón.

Programa variado de discos.

14,45: Orquesta de la Estación: «La muette de Portici» (fragmentos), Aubert; «El buque fantasma» (fragmentos), Wagner; «Un bor garçon» (fragmentos), Ivain.

15,00: Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

15,15: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.

15,30: Flamenco.

16,00: Fin de la emisión.

18,00: «Las fogueras de San Xuan» (pasodoble), Torregrossa; «Roselinda» (canción), S. de Fuentes; «Jardín de ensueño», Ravel; «Aria», Goldmark; «Kafiuska» (romanza), Sorozábal; «Las ruinas de Atenas»

(marcha turca), de Beethoven; «Yo siempre te esperé», Bos y Salado; «Doña Francisquita» (fantasía), Vives; «Réveries», Schumann; «Un ballo in maschera» (Eri tu), Verdi; «Las alegres comadres de Windsor» (obertura), Nicolai.

19,30: Hora agrícola, charlas de divulgación agrícola.

20,00: Fin de la emisión.

Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.

Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

Notas deportivas.

20,30: Orquesta de la Estación.

22,05: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid.

22,20: Música ligera.

22,30: Bañales y flamenco.

23,00: Cierre de la Estación.

Instrucción militar

Esta Escuela reanuda las clases para los reclutas de cuota y los del Cupo ordinario que aspiren a la rebaja de cuatro meses de servicio activo, pudiendo matricularse hasta el día 1 de Septiembre que empieza el curso.

Para informes, al Director don Rodolfo Jimeno, calle Carmen de Burgos (antes Fuentes) núm. 17, de 14 a 17 y de las 21 a las 22.

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición de Dpsario. Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho.

—Rayos X—

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

Lea V. «Diario de Huelva»

Ayuntamiento de Madrid

GRANDES REBAJAS

Quedan pocos días de LIQUIDACIÓN, pero quedan muchos artículos interesantes, en TEJIDOS y CONFECCIONES, incluso los últimamente recibidos.

¡SEÑORA! No deje de beneficiarse de esta considerable rebaja. Es de oportunidad por las obras que se están efectuando.

DIEGO FIDALGO

Concepción, 19 - HUELVA

Para vendedores, precios especiales

GUERREROS DE ABISINIA



Dos tipos de guerreros de Dukala (Abisinia).

Son hábiles en las guerrillas y diestros en el manejo de la lanza, aunque conocen perfectamente las manipulaciones del fusil.

Su actitud es poco tranquilizadora. Parece que esperan...

Angel D. Balmisa

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

DIATERMIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar 34

Morrison & Haselden

HUELVA

Dirección Telegráfica, MORRISON

Teléfono, 1315

Almacenes de Hierros y Materiales para Minas y para Construcción

Chabas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos, Accesorios, Tornillos, Remaches.

Vagonetas, Carriles, Cables, Algodón, Sacos, Aceites, Instalaciones de Aire comprimido de todas clases

Cemento «REZOLA» Plomo «LA CRUZ»

Chapas para techo, Canalones, Tubos, etc. de «PIZARRITA».

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas

Informaciones de los Pueblos

San Bartolomé de la Torre

Las fiestas

Se vienen celebrando con extraordinaria animación las tradicionales fiestas en honor del glorioso San Bartolomé, amado patrono del pueblo cuyos vecinos, le rinden fervoroso culto.

El paseo de la República luce una bonita iluminación eléctrica, cuyo lugar se ve constantemente muy concurrido y don de las lindas Bartolinas lucen su donaire, ofreciendo una nota altamente simpática y extraordinaria alegría.

Los festejos son amenizados por la banda de música del Asilo provincial de Ayamonte, que dirige, muy acertadamente, el antiguo y excelente profesor, don Manuel Campos Bejarano.

Durante las noches de velada ha habido función de fuegos artificiales, muy lucidos y vistosos, a cargo del acreditado pirotécnico onubense, Sr. Riquime.

En el coquetoncito salón-cine «Isidro», se han celebrado animadísimo bailes, organizados por distinguidos jóvenes, viéndose aquellos completamente abarrotados de lindas muchachas, cuyas simpáticas fiestas terminaban cuando las campanas del modesto templo parroquial anuncian la primera misa.

Se han celebrado animadas carreras de cintas en bicicleta, tomando parte en ellas numerosos corredores, para los que había destinado algunos premios.

Siguiendo tradicional costumbre, hubo bailes populares ante el pórtico de la iglesia, amenizados por la banda.

El número de forasteros ha sido este año enorme, muy particularmente, el sábado, para asistir a la procesión del Santo y acompañarle en su triunfal recorrido por las calles bartolinas, ofreciendo un buen contingente los pueblos inmediatos de Castillejos, Puebla de Guzmán, Gibraltón y Alosno.

En el paseo, los numerosos puestos de juguetes y baratijas, y los despachos de clásicos turrónes, alfajores y demás golosinas que elaboran hábiles y temerarias manos del vecino pueblo castillejense, dieron a aquel lugar, un aspecto de feria, no decayendo la animación un instante.

La nota saliente han sido la función religiosa en honor del Santo y la procesión de la sagrada imagen, que desde el año 1931, no hacía su recorrido, celebrándose aquellos actos en la mañana del sábado.

El templo vióse abarrotado de fieles durante la función, asistiendo la hermandad en pleno con su mayordomo don Juan Limón Rodríguez, a cuya actividad e incansables trabajos se debe la brillantez de estas fiestas.

El panegírico del Santo estuvo a cargo del coadjutor de la iglesia Mayor de San Pedro, de Huelva, don Diego Guzmán, que lo hizo con fácil y elocuente palabra logrando cautivar a sus oyentes.

Terminada la función religiosa, tuvo lugar la salida procesional del Santo que al aparecer en las puertas del sagrado templo, fué vitoreado y aclamado de manera fervorosa, desbordándose el entusiasmo popular. Aquel fué un momento verdaderamente fantástico y apoteósico,

no recordándose acto tan solemne y conmovedor, pues los devotos del glorioso San Bartolomé no podían ocultar su alegría, y muchos con lágrimas en los ojos, la salida de su venerado Patrono después de cuatro años de suspensión, por causas que no creemos oportuno exponer ahora.

Jamás se ha visto mayor número de fieles acompañando la procesión que alcanzó extraordinario esplendor y lucimiento y sin que se registrara incidente de ninguna clase.

Anoche improvisó un baile en el nuevo y lujoso «Casino de Labradores y Artesanos», organizado por elemento joven de dicha sociedad, que resultó muy animado.

Hoy, debido a las gestiones e iniciativas del popular y acreditado pirotécnico de Carrión de los Céspedes, don Manuel Arenas Bernal, que se encuentra entre nosotros pasando las fiestas, nos van a dar un día más de velada, como prologo o epílogo de tan lucidos festejos, a cuyo efecto, habrá esta noche una brillantísima función de fuegos artificiales confeccionado por este famoso artista que hace verdaderas diabluras con la pólvora.

Al ofrecer el señor Arenas su concurso la hermandad ya ha acogido con entera complacencia y mañana dará cuenta a los lectores del DIARIO, del resultado de esta prolongación de velada, que el público al conocer la noticia no ha podido ocultar su júbilo.

Bautizo

En la iglesia parroquial se ha efectuado el bautizo de un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Bartolomé Limón Carrasco y su joven esposa, doña Cayetana Martín Palma, actuando de padrinos los familiares de aquellos, don Vicente Martín Boch y su señora doña Francisca Martín Palma.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados al acto.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan María, imponiendo el Santísimo Sacramento, nuestro virtuoso y querido párroco, don Félix Galindo Moreno.

JEROMIN.

Mora Romero, en Alájar

En un patio alajareño, típicamente andaluz, Mora Romero nos ha deleitado con el hechizo de su mágica guitarra. Ha sido en una de estas noches serenas, tachonado el cielo de resplandecientes estrellas y el ambiente saturado de fragantes olores, cuando su guitarra brujona nos ha emocionado con las suaves melodías de Schubert, la señorial música de Turina y su maravillosa Jota, llena toda ella de la bravura y melancolía propias de su región.

Mora Romero se superó así mismo en este concierto. Quizá contagiado del sereno ambiente de la noche, quiso bordar, y lo consiguió magistralmente, las añoranzas y emotivas notas del «Capricho árabe» de Tárrega, y así, con su música melodiosa y suavemente voluptuosa, fué ganando poco a poco nuestros corazones, hasta entregarnos totalmente rendidos al arte insuperable de este mago de la guitarra.

Y desde entonces, Schubert, Mozart, Falla, Turina, Albéniz, todos los compositores extra-

jeros y españoles, fueron sentidamente interpretados con todo el arte y sentimiento exquisito que imprime en sus conciertos Mora Romero.

De esta noche memorable, conservaremos siempre un grato recuerdo. Gratitud por las inefables horas pasadas escuchando su maravillosa guitarra, y por las emociones sentidas al deleitarnos con su programa español y selecto, revelador del buen gusto y del arte del señor Mora Romero.

Los que hemos tenido la suerte inigualable de escuchar a Mora Romero en esta noche netaamente serrana, en este típico patio andaluz, bajo el dosel de un cielo tachonado de resplandecientes estrellas, no podremos olvidar jamás los instantes de placer que nos proporcionó con su mágica guitarra, quien tan pronto suspiraba de añoranzas, como, desafiaba con virilidad pujante en la Jota de la que es autor el señor Mora Romero.

Que su guitarra nos hechizó desde los primeros instantes, creemos que es el mejor elogio que podemos hacer de Mora Romero.

Joaquín Macho.

LEPE

Un bautizo

En la noche del viernes, 22 de los corrientes, recibió las regeneradoras aguas del Jordán, administradas por el señor Cura párroco Dr. Molino, la recién nacida hija del industrial don Patrocinio Camacho Álvarez y de su esposa doña Bella Pérez Pardo.

A la neófita se le impuso el nombre de Pepita y fué apadrinada por la encantadora señorita Lola Carpintero González y por su hermano don Juan Carpintero González, joven estudiante de Derecho.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron al domicilio de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados por sus padres y padrinos con pastas, licores y habanos en abundancia.

El acto que resultó muy concurrido, vimos entre otras amigas de la joven madrina, las gentiles señoritas Luis y Bella González Ríos, Mary Piña, Emilita García, Bella Martín, Julia Madruga, Lola e Isabel G. de Casasola, Matilde Serrano, Carmela y María Cordeiro, Catalina y María Teresa R. Muñoz y Manuela y María Beltrán.

Después del refrigerio se organizó en el «Círculo Lepero» un baile que estuvo muy animado y fué amenizado por un terceto compuesto por los jóvenes Luis Jiménez, laúd; Ignacio P. Sousa, guitarra; y Bernardo Aguado, acordeón; que ejecutaron escogidas piezas musicales, entre ellas las clásicas sevillanas. Duró hasta altas horas de la madrugada.

Un verbena

En la noche del sábado celebróse en la playa «La Antilla» en un local lujosamente adornado una verbena andaluza organizada y costeada por los señores de Fernández Gómez (don Francisco), que allí veranean.

La fiesta estuvo muy animada, estando la parte musical a cargo del terceto que citamos anteriormente.

Entre los asistentes se recaudaron 200 pesetas que, con comestibles donados por los señores veraneantes, serán repartidas a los pobres de dicha playa el domingo próximo.

Viajeros

Regresó a Cantillana (Sevilla), la joven señora doña Luisa G. de Casasola de Zambra, con su hermana la bellísima señorita Antonia G. de Casasola.

—A Niebla, el Maestro Nacional don Manuel Rodríguez Carrasco, con su esposa e hijo.

—A Huelva, de donde regresaron, doña María Rodríguez de Molino, con sus hijos Mariquita, Bella y Fernandito.

Un leptense.

PAPEL DE FUMAR

DE TODAS LAS MARCAS
se vende en la Papelería del
DIARIO DE HUELVA

CINEMA RABIDA

Hoy Miércoles

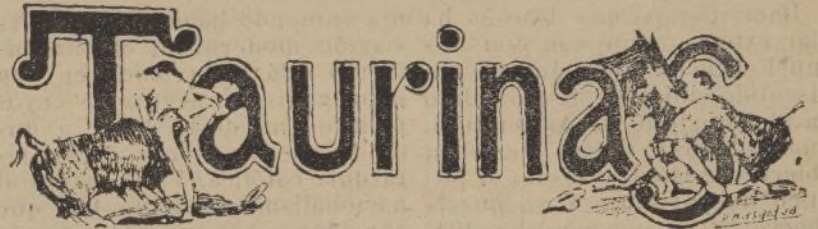
Sección continúa desde las 7 de la tarde
FORMIDABLE ESTRENO de la
magnífica producción «Atlantic»

Las mil y dos noches

Por IVAN MOSJOUKINE.

Esta película nos presenta al lejano Oriente con sus misteriosas mujeres y sus hombres herméticos.

El viernes «La ciudad canta»



Miguel Pérez «Niño de la Fuente»

Enterados que este valiente diestro onubense se encuentra completamente restablecido de la delicada operación a que fué sometido, para poner término a una complicada enfermedad que, días tras días, venía minando su existencia, nos personamos en su casa—Barrio del Matadero—para cerciorarnos de la grata nueva. El muchacho, con la amabilidad y modestia que le caracteriza, nos recibió complacientemente, agradeciéndonos con un fuerte apretón de manos el loable propósito de nuestra visita.

No queriendo, por nuestra parte, desaprovechar el momento que nos deparaba nuestra entrevista le interrogamos sobre cuestiones taurinas.

A «Niño de la Fuente» solo le preocupa de la temporada va tocando a su fin sin que él las haya «probado».

—¿Tiene usted grandes deseos de torear nuevamente ante sus paisanos?—le preguntamos.

Miguel Pérez se sonrió. Y después de una pequeña pausa, solo nos supo decir, como término a nuestra visita.

—Digan en el DIARIO DE HUELVA, lo agradeceré en el alma, que estoy rabioso por torear; es mi única ilusión.

Yo no reto a nadie, pero me gustaría torear con los dos aficionados que más se hayan deslacado en la presente temporada.

—¿No pudiera usted indicar nos algunos de ellos?

Con viveza y sin pausa alguna ahora, nos contesta:

—Como aficionado al toro y no a «comidillas» para sacar las cosas de su verdadero cauce, no puedo hacer mención de ninguno; ya lo he dicho con claridad. No quiero tener a ningún aficionado en lugar opuesto; todos me merecen, conste que hablo del aficionado, el mayor aprecio porque lo primero es llegar al toro, que luego...

—¿...?

—Siempre he tenido mucha afición, pero desde que ví torear a Torerito de Triana y a Pascual Márquez, llevo consigo, ahora más que nunca, un vivo y perenne deseo de triunfar.

Con un nuevo y fuerte apretón de manos nos despedimos del valiente «Niño de la Fuente» que, por lo aquí expuesto, no dudamos que la Empresa Gallango, tenga en cuenta a este diestro onubense que, en su última actuación, consiguió el visto bueno de la repetición.

J. S. R.

GAS-OIL



Vendedor autorizado de C. A. M. P. S. A.

Depósito:
Sánchez Barcaiztegui, 10

Teléfonos, 1915-1994
Apartado, 86 HUELVA

¡Ya llegó RIVERA!

El mejor sastre del mundo

¿Dónde está RIVERA?

RIVERA está en

Casa Viuda de Sousa y C.^a

Hace trajes que parecen obras de arte

LO QUE SÉ POR ELLOS

Importantes declaraciones del Sr. Jiménez Fernández

La Iglesia ante los nacionalismos.-La aristocracia de ayer y la de hoy.-La reforma agraria.-Formas de gobierno.-Reforma de la Constitución.-Capital y trabajo.-Conflictos sociales.-Doctrinas pontificias.-La sociedad ante el futuro

Hacia tiempo que deseaba hablar extensamente con don Manuel Jiménez Fernández, tan discutido durante su mandato en el Ministerio de Agricultura. Cuando las Cortes estaban abiertas, encontraba solo al político de partido. Y yo quería charlar, más que con el político, con el profesor, y, en todo caso, si ambas personalidades no pudieran deslindarse, con el profesor-político, pero desligado de toda significación partidista.

—Me gusta la idea; hablaré a título personal únicamente— me interrumpe el insigne catedrático cuando le exponía mis deseos.

—Ahora también quisiera —le replico— que, libre de esas trabas y ligazones, se reservase lo menos posible y que, con sinceridad y franqueza por parte de V. y sin mala intención por parte mía, hiciéramos amigablemente una entrevista —a modo de ondeo o sondeo—, que sirviera para dar a conocer su verdadero pensamiento sobre ocho o diez temas en torno a los cuales se agitan hoy muchas pasiones.

—Pues usted me va diciendo que temas son esos y yo le contestaré con la sinceridad que me caracteriza. Lo haremos sin precipitaciones para que no exista en mi torpeza de expresión, ni en usted mala interpretación. Pregunte, pues y vaya escribiendo.

La Iglesia ante los nacionalismos.

¿Se dará el caso de que la Iglesia, que en el siglo XIX condenaba en el «Syllabus» las exageradas libertades de la Revolución, sea la que tenga que levantar su voz, defendiendo los derechos individuales, ante esos nuevos estados totalitarios semipanteístas y hegelianos?

—Es indudable que en el fondo de toda cuestión política hay una cuestión social y en el de esa, otra teológica, por eso cuando las teorías políticas se desvían de la verdad hasta tal punto que ponen en peligro la salvación de las almas, la Iglesia, a quien Cristo confirió esta misión, define como depositaria de la verdad eterna, esas pesadas desviaciones, denunciando el mal, y señalando los remedios. Ahora bien, si la Iglesia ha condenado los errores originarios de los abusos de la Revolución Francesa, no es menos cierto que también tiene condenados el materialismo base del marxista y del capitalista, y el panteísmo en que suelen incurrir los que se llaman hegelianos y defensores del estado totalitario.

En cuanto a determinar hasta donde ciertos sistemas políticos (fascismo, hitlerianismo, hipernacionalismo) inciden en esos errores ya condenados, es tema poco apto para tratado sin la debida amplitud. Baste por tanto indicar que en los actuales momentos, mientras el fascis-

mo enmendó hábilmente su desviación modernista, el hitlerianismo está incurriendo en un neopaganismo, acerca de cuyos peligros no dejan lugar a duda las declaraciones de la jerarquía católica. Y en cuanto al nacionalismo exaltado hay que considerar que, mientras jamás en el patriotismo, afirmación del amor al prójimo más cercano, ha visto nada peligroso la Iglesia, por el contrario mira con prevención ese llamado nacionalismo que, más que amar a su Patria encuentra su razón de ser en la oposición o negación de derecho de otras Patrias: porque si en su origen no pasa de ser una ideología más o menos platónica, fácilmente se transforma en movimientos de tipo pasional, productores de guerras injustas siempre condenadas por la Iglesia.

La aristocracia de ayer y la de hoy.

¿Aquellos grandes de España que con tanta frecuencia evocan el glorioso reinado de Isabel y Fernando, no habrán caído en la cuenta de que los grandes de entonces cedieron gran parte de sus rentas y propiedades en favor del Estado? Porque si sueñan con aquel reinado no han imitado o imitan la conducta del Marqués de Cádiz, Duques de Alburquerque, y Medina Sidonia, etc.?

—Efectivamente. Es muy curiosa la amnesia en que ciertos celadores de alguna clase social, incurren cuando elogian a los Reyes Católicos, quienes apoyados en las Cortes, reivindicaron las exageradas mercedes de Monarcas anteriores a favor de los nobles. Porque es de tener en cuenta que esas reversiones a la Nación de bienes de la nobleza impuestos por los Reyes Católicos, se basaban en motivos no más justos que la actualmente alegada necesidad, de reivindicar ciertas tierras irregadas con el carácter de señorios jurisdiccionales, y fraudulentamente reducidas a propiedad común.

Pero también aquí nos encontramos con una cuestión de fondo, a saber: el concepto de aristocracia. Cuando los miembros de esta entienden que la extensión de sus derechos y prerrogativas les imponen también más y más estrechos deberes que a los demás ciudadanos, sus ejemplares con esos magníficos ejemplares de la raza dignos de toda admiración y respeto, de los que aún existen algunos supervivientes, pero cuando se entra en la aristocracia por motivos anecdóticos (v. g. el nacimiento de un príncipe) y solo se acepta de la clase lo que favorece, hurtando el hombro a sus cargas, nos encontramos en el caso de aquellos propietarios que olvi-

dan los deberes familiares y sociales que su propiedad les impone. Por eso el hedonismo y el absentismo de las clases dirigentes implican forzosamente su desaparición como tales. Así actualmente asistimos a los últimos momentos de una evolución iniciada bajo los últimos Austria, acentuada con los Borbones, y agudizada en el siglo XIX, a pesar de los nobles esfuerzos de una minoría selecta que permaneció en su puesto, siendo ejemplo y orientador, en los pueblos, en vez de pasar a ser cortesanos en Madrid.

La Reforma Agraria

Con la reforma de la Reforma Agraria ¿cómo quedan los propietarios y los colonos?

—La reforma de la Reforma Agraria tiene dos elementos perfectamente distinguible. Uno, la separación de las injusticias del bienio (expropiación sin indemnización, global y per secutura de una clase) y la rectificación de errores de tipo social (creación de la gléba del Estado, partidismo uniformidad, burocratismo, en una palabra: tiranía marxista). Otro la iniciación del buen camino a tenor de los inmortales principios de la sociología cristiana: protección a la familia mediante el patrimonio familiar, aumento del número de propietarios con el acceso a la propie-

dad, tendencia a favorecer el cultivador directo, desgravación de impuestos a los pobres, tutela del Estado a los necesitados de ella, sin vejación ni sometimiento. Claro está que en cuanto el primer elemento rectifica los abusos del bienio, los por este perjudicados la reciben con satisfacción, pero ello no debe causar recelos sino en quienes querían buscar una clientela política en los pequeños cultivadores sometidos a la tiranía burocrática de un organismo partidista. Por eso los principales ataques se dirigen no contra los redactores del primitivo proyecto de la Ley últimamente aprobada sino contra quienes como yo conseguimos adicionar el principio de acceso a la propiedad, que al crear nuevos propietarios libres de la tiranía marxista frustra las ilusiones forjadas en torno a un monstruoso sistema caciquil asentable en el Instituto de Reforma Agraria para obtener a costa de dinero del Estado electores obligados en las comarcas rurales. Y por eso precisa persistir en este camino, perfeccionado los preceptos obtenidos y sobre todo, llevando los pronto a la práctica con decisión y entusiasmo para que los sufridos campesinos españoles puedan establecer comparaciones, que no resultarán ciertamente muy favorables a los marxistas, forjadores de la primitiva reforma agraria.

En cuanto a los colonos, la mejora en su situación arranca, no de esta última Ley, sino de la de Arrendamientos como acertadamente señala un docto catedrático comentarista. Si el Gobierno logra impedir la represalia en forma de desahucios indebidos, construyendo las malas pasiones prestas a desbordarse, se habrá iniciado una era de paz, basada en la justicia social, cuyos beneficios efectos comienzan ya a notarse, y se habrán echado los más firmes cimientos a una democracia de clase media rural, única posible base de una República duradera.

Formas de Gobierno.

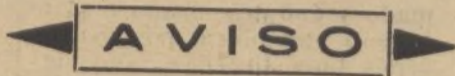
¿Actualmente existe problema de país o de forma de Gobierno? Teóricamente, cada forma de Gobierno tiene sus ventajas y sus defectos, y, por tanto, sus defensores y sus adversarios. Pero prácticamente las circunstancias de hecho imponen como conveniente la preponderancia de uno y otro elemento (Monarquía, aristocracia o democracia) en la forma constitucional de un país; y la República es un sistema mixto en donde suele predominar el elemento democrático.

Ahora bien, lo que ocurre es que determinadas formas de Gobierno, se identifican de tal modo, como una determinada con textura social, que la despiñarse ésta, aquella forma de Gobierno desaparece, como

Droguería Borrero

GASPAR BORRERO

Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas)



El próximo sábado día 24, abrirán sus puertas los ALMACENES y DESPACHO AL DETALL de la DROGUERIA BORRERO, calle Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas). Tanto en sus Almacenes como en su Despacho al Detall, encontrará el público a precios sin competencia cuantos artículos y productos abarca el ramo de Drogas en general

El personal y el propietario de este nuevo establecimiento, al publicar este AVISO, saluda efusivamente a Huelva y su provincia, esperando de onubenses y comprovincianos, hagan sus compras y dirijan sus pedidos a la

DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero, calle Ernesto Deligny, 12, (antes Bocas). HUELVA.

No confundirse Ernesto Deligny, 12, (antes Bocas)

ocurrió en España con la Monarquía pseudoconstitucional. En cambio la República, forma de Gobierno más flexible, ha demostrado (gracias en gran parte al humano talento de sus dirigentes) su posibilidad de no identificarse con absurdos contenidos sociales cual es el del antiguo. Por esto ha podido subsistir la República; y por eso es totalmente inactual plantear hoy el problema de la forma de Gobierno. Y esto es tanto más cierto si consideramos que para el éxito de la práctica y un criterio monárquico, haría falta la unidad, en el solo candidato del trono, en la doctrina y en el tono de todo el ambiente monárquico del país, ninguna de cuyas circunstancias existe actualmente, a pesar del talento y excelentes cualidades de los prohombres que todavía se llaman monárquicos.

Reforma de la Constitución.

¿Que le parece en conjunto el proyecto de reforma de la Constitución?

La reforma de la Constitución es una necesidad nacional, tanto en la parte dogmática como en la orgánica. Y no es que yo crea totalmente rechazable toda la actual constitución, pues contiene aciertos aislados como son en parte los artículos 46, 47, 62, 66, 108 y 117 entre otros.

El proyecto formulado por el Gobierno es excelente como base de discusión. Precisa ahora que los partidos políticos formulen claramente sus posiciones doctrinales en la materia para evitar en las futuras elecciones a Cortes constituyentes confusión tan lamentable como los padecidos en el año 31.

Capital y trabajo.

El problema actual de España es otro que capital y trabajo.

España tiene planteados muchos problemas por lo que no se puede afirmar sea el único el del capital y del trabajo, si bien es el más importante entre los fundamentales. Por eso, teniendo en cuenta que, en definitiva, las constituciones políticas deben ser la forma de la sociedad en el momento en que se dan, y en ella ha de influir decididamente el concepto que el pueblo tiene del mundo que le rodea, es hoy necesidad ineludible una certeza y bien intencionada propaganda que lo ilustre, pero esa propaganda, cuando se trata de un problema como el de capital y trabajo, necesita ideas básicas muy claras. Para ello precisa huir de las exageraciones materialistas tanto individualistas como socialistas y volver al concepto espiritualista de la vida. que en esta materia no puede ser otro que la restauración del concepto cristiano de la propiedad, formulando de modo insuperable por nuestros grandes teólogos del siglo XVI. Y después de precisar el problema de la propiedad (naturaleza, origen, títulos, modos de adquisición, límites en el uso) preci-

sa estudiar a fondo en una verdadera revisión de las ideas actuales el concepto del justiprecio y el problema del interés del dinero. Todo esto requiere en los a ello llamado un concepto de la función social de la cultura que les obligue a precisar en el estudio y difundir con la propaganda la verdad sobre estas capitales cuestiones. Afortunadamente en los momentos actuales, muchísimos españoles, hasta aquí poco propicios a aceptar apriorísticamente las consecuencias prácticas del concepto cristiano de la propiedad, se inclinan a ello convencidos de los peligros de extremar el concepto individualista, razón de existencia del bienio, y el socialista, causa de los errores de este. Precisa, por tanto, no desaprovechar esta ocasión única en la vida española.

Conflictos sociales.

«Cuando el trabajador pide menos trabajo y más salario y el capitalista menos retribución y más trabajo sin admitir posible armonía, ¿qué es lo que hay que hacer»

—Pues estudiar la cuestión a fondo y resolverla con arreglo a los dictados de la sociología católica, que vienen a decir lo siguiente:

a) No es lícito negar al trabajador el salario preciso para el sustento a tenor del costo de la vida (no para gastos excesivos o perjudiciales).

b) El trabajador ha de amar su tarea y poner en su desempeño la diligencia de quien cumple un deber y mira como propio el interés de la empresa que le proporciona el sustento.

c) No hay derecho a pedir aumento de este salario base, en tanto no le permitan las verdaderas condiciones económicas (no ciertas tramposas ocultaciones) del negocio y el pago del interés legítimo del capital.

d) Tan pronto lo permitan las circunstancias de desenvolvimiento económico del negocio, debe participar de los beneficios el trabajador a tenor de su habilidad y del mejoramiento del nivel de vida familiar, y paralelamente a él, el capitalista quien no debe olvidar que esas ganancias extraordinarias no deben jamás ser consideradas como rentas, sino que están afectas a posibles pérdidas posteriores que no deben recaer exclusivamente sobre el trabajador, a quien debe facilitarse el acceso a la propiedad en la Empresa mediante el accionariado obrero.

Con estos principios rectamente aplicados por una magistratura independiente justa y debidamente capacitada, o impuestos por un Poder público enérgico y consciente de la dignidad de su misión, se pueden solucionar todos los llamados conflictos sociales que sólo se eternizan cuando se resuelven parcialmente o ante el temor de posibles subversiones con que el Poder público jamás debe transigir.

Doctrinas Pontificias

¿Es que las doctrinas pontificias, en lo referente a capital y trabajo, son tan difusas y poco claras que puedan prestarse a tan diferentes interpretaciones?

—Están tan claras en lo fundamental, que no aceptarlas en su verdadero sentido solo es posible, o seguir desconociéndolas maliciosamente, o declararse fieles de una Religión mutilada y cismática que nada tenga que ver con la total doctrina católica.

La Sociedad ante el futuro.

Si el capital no transige y el trabajador no se somete ¿no estamos expuestos a una hecatombe que barra de cuajo hasta la textura de la sociedad actual?

—No creo en esa catástrofe universal. Las distintas naciones tienen el problema planteado en términos diversos y la identificación de la suerte de todas mediante una guerra de conquista, es cosa reñida con un móvil materialista incapaz de sacrificio como lo demuestra la rectificación de la política externa de los Soviets. Pero no cabe duda que en aquellas naciones moralmente olvidadas de los deberes, que no restauran la doctrina moral de Cristo, perecerán las sociedades víctimas de sus excesos, como tantas civilizaciones podridas por olvido de los factores espirituales.

Creo, sin embargo, que en España estamos menos expuestos a ello que en ningún otro país: el tradicional sentido católico español vencerá las falsas doctrinas importadas, e impondrá por las buenas (convencimiento) o por las malas (leyes drásticas) a los recalcitrantes el cumplimiento de sus deberes sociales como españoles que no son otros de aquellos que les incumben fundamentalmente como pos presentes con aquella amantolico, adaptado a los tiempos generosidad que la gravedad de la situación requiere.

Cecilio GARCERRUBIO

R. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
General Bernal núm. 1, pral.
HUELVA

MÉTODOS DE DIBUJO

Se pone en conocimiento de todos los alumnos que tengan que examinarse en el próximo mes de Septiembre, que en la Papelería del DIARIO DE HUELVA, se hallan de venta los métodos correspondientes al 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º curso.

Lea V. el DIARIO

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa

que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11 :-

Teléfono 1348

Encargue propaganda para espectáculos en el DIARIO DE HUELVA

Memorias de un secretario particular (I)

Una ficha "histórica"

De las muchas cosas que por «suerte» tuve yo que «enderezar» en mis primeros días de actuación en la Secretaría Particular del señor Gobernador, una de ellas fué el personal subalterno.

Los ordenanzas del mismo con el «cambio» de régimen estaban «cambiadísimos». Huían de ponerse los uniformes, se abandonaban en el afeitado, y no ponían todo el celo y diligencia, precisos, en el desempeño de sus obligaciones, atraídos por otros menesteres del «aguijeteo» a la caza y captura de las propinas.

Acostumbrados ya a hacer lo que querían, tuve que «chocar» multitud de veces con los mismos, los cuales dicho sea en honor de la verdad «no me miraban muy bien».

Pero yo consecuente con mis propósitos de obedecer las instrucciones de mi jefe, «daba el pecho» echándome sobre mí tan lógicas «simpatías».

Uno de los ordenanzas, un tal Ruiz, era el más rebelde a entrar por el buen camino y yo contra mis deseos, me veía obligado a estar reprendiéndole constantemente.

No había maneras de hacer carrera de él...

Ruiz, vivaracho, y travieso, se vengaba de mí cuantas veces podía.

Uno de los medios que empleaba para ello, era «meterme» en mi despacho a cuantos indeseables pretendían algo del señor gobernador...

A los sablistas, perturbados, profesionales de la limosna y del cuento, a toda la gama de los visitantes habituales a los Gobiernos civiles, lejos de «torrearlos» y espantármelos, me los introducía en el despacho con insana maldad, y valiéndose para ello de mil añagazas.

Y ¡naturalmente!, yo que sabía que lo hacía con premeditación y alevosía, amonestaba a Ruiz, una y diez veces...

—Pero, ¿usted no conocía a ese hombre?

—Yo, no señor! En la secretaría tenía yo unas fichas para los visitantes.

Un impreso en el que Ruiz debía rellenar con el nombre del domicilio, la profesión y el «motivo» de la visita...

Pues bien: el mencionado ordenanza jamás, en los «casos graves» podía rellenar el casillero de «motivo de la visita».

¿Motivo de la visita? ¿Hablar con el secretario particular?

—¿Y de ahí no salíamos!! —Oiga usted Ruiz... Este señor dice que el objeto de la visita es hablar conmigo... ¡naturalmente! ¿Cuántas veces quiere usted que yo le diga que no es eso... No es eso... Hay que poner para qué quiere hablar conmigo... ¿No se entera usted... ¡Para que quiere hablar conmigo!

—Descuide usted... Y este diálogo se reproducía todos los días.

Cansado de esto un día cominé a Ruiz con adoptar una resolución si persistía en su conducta, y advirtiéndole que estaba dispuesto a dar cuenta de ello al señor gobernador.

—Esta es la última vez que le llamo la atención sobre este extremo.

—Descuide usted que no volveré a pasar...

Hasta que un día Ruiz se «sacó la espina».

Aquel día al pasarme las fichas entre otras me «endilgo» una que decía así: «Nombre: Juan Sánchez García.

Domicilio: Galería 18. Profesión.—Agente de negocios.

Motivo de la visita.—A ver si hay forma de cobrarle a don Enrique Fera tres recibos del centro republicano del octavo distrito, que no «hay Dios» que los cobre».

ENRIQUE FERIA.

(I) Del libro próximo a publicarse con este título.

BALNEARIO DEL RAPOSO BADAJOZ

Una carretera recién construida une al Balneario con la de Sevilla a Badajoz.

Baños de aguas y lodos radiativos

PRIMERO DE JULIO A TREINTA DE SEPTIEMBRE

Reumatismo, artrítismo, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso

Servicio fijo de ómnibus automóvil desde la estación de Zafra Apeadero en el mismo Balneario, en donde paran los trenes de viajeros. Hay Teléfono.

Informes: Alonso e Hidalgo - MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

ALMACEN de DROGAS

FABRICA DE JABONES

Extenso surtido y en Perfumería de todas clases Productos químicos farmacéuticos -- Artículos para la industria, fotografía y artes -- Alcohol desnaturalizado -- Carburo de Calcio -- Brochas, Pinturas y Barnices. ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida

BORRERO HERMANOS

Sucesor José Borrero Carrasco

Sagasta 3 y 5 HUELVA :- Teléfono, 1512

RADIOTELEFONIA

La seguridad en la circulación

La circulación por carreteras, que aumenta sin cesar, requiere también casi constantemente medidas eficaces de seguridad para el automovilista. Apenas se introducen algunas medidas de seguridad, se ve inmediatamente la necesidad de implantar otras nuevas, tanto en las rutas o carreteras como en los propios vehículos con el fin de conseguir la mayor seguridad.

Los sistemas de frenaje, dispositivos acústicos y de alumbrado, han sufrido numerosas modificaciones y mejoras en el transcurso de los años. Sin embargo, uno de los problemas que reclama una rápida solución es el de las señales acústicas, ya que por una parte, se abusa de ellas de una manera escandalosa, y por otra, no siempre son oídas cuando es necesario.

Tal ocurre con abusiva frecuencia cuando se trata de pasar a los grandes autobuses o pesados camiones que ocupan el centro de la carretera. De sobra conocidos son los inconvenientes y peligros que acechan a los conductores de pequeños vehículos de motor mecánico, especialmente cuando desean adelantar a los grandes camiones cuyos conductores no oyen las señales acústicas que desde aquellos les hacen, siendo indispensable repetirlos insistentemente con bocinas, claxons, etc. estos casos suelen producir entorpecimientos en el tráfico e innumerables molestias y colisiones con los carruajes que circulan por la carretera.

Para reducir al mínimo tantos inconvenientes y peligros no se precisa una mayor potencia en los dispositivos acústicos, sino una mejor audibilidad de las señales sonoras de estos.

La técnica de amplificación viene, una vez más, a dar solución a este problema de las señales acústicas de una manera tan sencilla como eficaz, que merece la atención de las autoridades competentes en materia de tráfico, porque estimamos ha de favorecer ventajosamente la seguridad de la circulación.

Se trata de un micrófono especial o bocina de regular tamaño que se monta sobre la

parte posterior de un vehículo o eventualmente de un remolque. Este micrófono capta fácilmente las señales acústicas del coche que marcha detrás y las transmite a un altavoz instalado en la proximidad más inmediata al oído del conductor, de forma que éste oye perfectamente los sonidos de las bocinas o del claxon sin que sea necesaria la insistencia o repetición, evitando así infinidad de peligros y molestias. El altavoz lleva un cerquillo de esponja que protege al chofer de posibles golpes por trepidaciones. El dispositivo amplificador de sonidos se alimenta sencillamente con la propia batería de acumuladores del coche.

Este aspecto del problema relativo a la circulación por carreteras, ha sido estudiado por diversos países, que han adoptado disposiciones reglamentarias para la prescripción obligatoria de tal instrumento.

En Francia ha sido prescrito para determinadas categorías de autobuses y camiones un equipo de esta índole, que no solamente facilita la rapidez en el tráfico por carretera, sino que contribuye de una manera poderosa a aumentar la mayor seguridad posible.

Francisco FRANCO

Nuevas válvulas de Radio.

Además de la serie existente de válvulas de radio que han permitido la construcción de receptores sumamente sensibles a precios relativamente bajos, va a lanzarse al mercado una nueva serie de válvulas. Estas nuevas válvulas corresponden a las de construcción ya conocida, salvo los diez primeros tipos para corriente alterna que irán provistos de un casquillo sin patillas. La conexión de los diversos electrodos se efectúa por medio de contactos laterales alrededor del casquillo. Las válvulas en cuestión van provistas de un nuevo cátodo de rápida calefacción. Se distinguen de los tipos antiguos por el reducido tiempo que emplean en calentarse. Al poner el receptor en circuito no se sentirá por lo tanto que esperar largo tiempo antes de que la intensidad sonora alcance el máximo; estas nuevas válvulas serán de dimensiones más reducidas que las de la generación anterior.

También aparecerán dentro de breve plazo otras seis nuevas válvulas de la serie de todas las corrientes, dos para los receptores de auto y una serie completa para baterías.

Este nuevo programa de válvulas Miniwalt, el cual no comprende ninguna innovación sensorial, puesto que no constituye más que el desarrollo continuo de los perfeccionamientos del antiguo programa de válvulas, se encuentra actualmente en estado de preparación y no se podrán suministrar del mes de Septiembre.

Nuevo método de iluminación de oficinas y talleres.

En las grandes fábricas que posee la General Motors en Biel (Suiza) se ha hecho una nueva instalación empleando la nueva lámpara Philora de vapor de mercurio de 250 vatios en combinación con otra de incandescencia de 500 W.

Ambas lámparas van sobre una misma armadura y aparte del gran rendimiento de esta combinación, la iluminación que proporcionan es de naturaleza tal que se aproxima a la luz natural.

Noticias de la Radiofonía islandesa.

La Asociación islandesa de radiofonía ha hecho rápidos progresos desde 1930, época en que se fundó. Según el periódico «World Radio» el número de escuchas de entonces era solo de 449, lo que no representaba más de 0'40 por 100 de la población total (113.000), pero el primero de Abril del presente año, el número total de sínhilistas pasó a ser 10.871, o sea, el 9,6 por 100 del número total de habitantes. A la cabeza de la radiofonía se halla un director general, mientras que un comité del programa asegura la vigilancia y el control. En su principio este comité se componía de 5 miembros, actualmente hay siete; tres de ellos están designados por el parlamento, tres por los escuchas, mientras que el presidente está nombrado por el Ministro de la Educación Nacional. La radiofonía islandesa presta preciosos servicios publicando boletines meteorológicos y anunciando la llegada de tempestades a los buques islandeses, ingleses y alemanes que se hallan en la proximidad de la isla. Dentro de poco la emisora de Reykjavik verá su energía aumentada hasta 100 KW, de modo que será audible en toda Europa.

Pequeñas vulgarizaciones

La fotografía moderna

Ya nos hemos ocupado en otra ocasión de los progresos realizados por la fotografía y hoy volvemos sobre el tema, que juzgamos interesante.

De estos progresos los que se dan mayor cuenta, claro es, son los profesionales y «amateurs». Cuantos operaron con las antiguas cámaras de madera y las placas de vidrio son los que saben apreciar mejor los adelantos de la ciencia y de la técnica fotográfica.

La cámara, que hace diez años sólo, era considerada como último modelo, era menos perfecta que la que hoy puede adquirirse por la mitad de precio.

La óptica produce objetivos de gran potencia lumínica que no hace mucho no se encontraban más que en aparatos especiales y caros y que ahora son ya de uso corriente.

La técnica, a su vez, ha simplificado los aparatos, adaptándolos al empleo de la película y haciendo su manejo tan fácil que cualquiera puede operar con ellos.

Y, por último, la industria ha reducido tanto el precio, gracias a la construcción normalizada y en serie, que la adquisición de una buena cámara está hoy al alcance de todas las fortunas.

Sin que sea nuestro propósito hacer el reclamo a una fábrica determinada, la justicia nos obliga a citar como ejemplo, la serie Billy, de la Agfa Kameraverker, de Munich, productora de diez o doce modelos entre los cuales puede escogerse a ciegas, según los medios disponibles y el fin para que se quiera, porque todos son excelentes, cada cual en su clase. Hasta el más caro de todos, el Billy Optica, se fabrica a un precio que el aficionado más exigente no necesita rebasar para adquirir una cámara de primera.

La industria química ha creado la película y la ha llevado ya a un grado de perfección que hace muy pocos años no se habría creído posible. Y lo mismo ocurre con el papel de copias y ampliaciones.

La cualidad más apreciable de la película moderna es su extrema sensibilidad, que permite operar en cortísimo tiempo de exposición. Admirable es también su alta ortocromasia, o sea la propiedad de reproducir con exactitud todos los colores perceptibles por el ojo humano.

Es, además, de gran importancia, la condición de la película moderna de no producir aureolas, lo cual permite obtener

siempre cuadros claros, hasta a contra luz, y su finísima granulación, gracias a la cual se pueden hacer excelentes ampliaciones del tamaño que se quiera. Esta última circunstancia hace innecesario el empleo de grandes formatos, pues resulta más barato y seguro tomar vistas pequeñas y ampliarlas después al tamaño deseado.

Citaremos como insuperable la película Superpan, para el mal tiempo y la luz artificial, pues tiene la propiedad de transformar los rayos rojos de dicha luz, permitiendo así hacer instantáneas por la noche en casa, en la calle y en el teatro, etc.

Pero estos progresos no podrían haberse aprovechado por completo si el material positivo no hubiese evolucionado en la misma proporción que el negativo.

Sabido es que para obtener una buena impresión hay que copiar la negativa fuerte en papel débil y la débil, en papel fuerte. Pero entre estos dos polos de fuerte y débil hay un gran número de grados intermedios, que ahora ha abarcado la técnica produciendo hasta siete diferentes.

En el papel Lupex, por ejemplo, esta graduación se extiende desde el «extra débil» hasta el «ultra fuerte». Así puede elegirse para cada negativa el papel más indicado y obtener la mejor positiva.

De análoga manera se ha tratado también la superficie del papel de copias, pues de ella depende mucho la buena estampa. Ahora se producen superficies hasta de diez grados distintos, desde el blanco brillante hasta el agamuzado semimatte. Y lo mismo puede decirse del papel de ampliaciones.

Este exige menos variedad de grados, pero hay que poner tanto o más cuidado en la elección de la superficie, sobre todo en la ampliación de retratos, para lo cual se prestan muy especialmente los conocidos papeles Brovira y Portuga.

De todo esto se deduce que si, por un lado, han contribuido la ciencia y la técnica a facilitarnos el arte de fotografiar, por otro exige la elección de los elementos necesarios, mayores conocimientos del arte, por su mayor variedad.

El objeto de estas líneas no es otro que señalar los diversos factores que influyen en el arte fotográfico, para que cada cual pueda escoger los medios que más le convengan para sus fines particulares.



Plaza de Toros de Huelva

FERIA Y VELADA DE LA CINTA

Dos Extraordinarias Corridas

Sábado 7 de Septiembre

Toros de ARIAS DE REINA para

Jaime Pericás

Torerito de Triana -Y-

Pascual Márquez

SOMBRA, 8'00 Ptas. SOL, 5'00.

Habrá trenes y autobuses especiales por todas las líneas.

Domingo 8 Septiembre 1935

NOVILLOS de D. Joaquín

MURUBE

para

Francisco Silva ALAMEDA

CURRO LAINE

-Y-

Niño del Tercio

Sombra, 3'50 Ptas.-Sol, 2'00

BAZAR MASCAROS



Los más selectivos
Los de mayor alcance.

RADIOS

La Voz de su Año

TELEFUNKEN

REY DEL AIRE

LUCILLE

CONTADO Y PLAZOS

Gran reserva de potencia.
La voz más pura de Radio.

AUDIENCIA

Ante la Sección única se ha visto una causa del juzgado de Huelva contra Laureano Alvarez, por robo, hecho que ocurrió en la calle Pablo Iglesias, de Huelva.

El fiscal solicitaba la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de presidio.

También se vio otra causa del juzgado de Valverde contra José García Marquez, por robo, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Cabezas Rubias.

El fiscal solicitó la pena de un año, un mes y 11 días.

De fiscal actúa en los dos juicios el señor Acevedo.

Las defensas sostuvieron en sendos informes, que los procesados eran inocentes; actuando en el primer juicio el señor Gutierrez y en el segundo, el señor Sanchez del Campo.

REVISTAS DE MODAS

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA, se hallan a la venta las siguientes interesantes revistas de modas:

- «Le Jardin des Modes».
«Chic et Pratique».
«La Mode Chic».

4 Ptas.

Gas-Oil

Vendedor autorizado de

C. A. M. P. S. A.

María Díaz y Díaz

Calle Almirante Hernández Pinzón, 8 (Antiguo local de R. Rivero)

Teléfono 1845 - Huelva

Esta casa anuncia a los consumidores de este producto, que desde el día 1.º de Julio próximo pondrá un servicio de Camioneta-Tanque, para suministrarlo GRATIS a domicilio, sin ningún recargo por transporte, siempre que sea dentro del radio de esta capital.

Teléfonos de este DIARIO Oficinas: 1370.-Papelería: 1477.-Talleres: 13.-

De Hacienda

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 16 de septiembre próximo, a las 11 de su mañana se venderán en esta Delegación 40 kilos de café tostado en grano y sus envases tasados en 201 pesetas, siendo de cuenta del rematante el pago de los Derechos reales y debiendo tener aptitud legal para recibirlos. Huelva 27 de Agosto 1935. El Delegado de Hacienda,

MANUEL OSSORIO.

Garganta, Nariz y Oído

D. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Ex-interno H. clínico de Mora. Ex-asistente a los Hospitales de París. Diplomado por el profesor Sebiles del Hospital Laribosiére.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Quintero Báez, 1 HUELVA

Restaurant "La Esperanza"

Playas de Punta Umbría

Si visita estas playas no deje de frecuentar el acreditado Casino - Restaurant

LA ESPERANZA

Magnífica y amplia marquesina con vistas al Océano y a la ría

El preferido por el público

Estupendo servicio a la carta y por cubierto

Restaurant "La Esperanza"

Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio corriente para los puertos del Norte

El Vapor

CABO TRES FORCAS

Saldrá de Huelva el martes 3 de Septbre. para los puertos de Vigo, Marin, Villagarcía de Arosa, Ferrol, Coruña, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vegadeo, Fox y Vivero.

Servicio rápido para los puertos del Norte

El Vapor

CABO ESPARTEL

Saldrá de Huelva el viernes día 30 de Agosto para los puertos de Vigo, Villagarcía de Arosa, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Para informes, a su Consignatario en Huelva.

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinón, 13

F. DE AZQUETA
CASA FUNDADA EN 1902
Sagasta, 18 HUELVA Apartado 62
SUMINISTROS INDUSTRIALES
Concesionario exclusivo
Lubrificantes «Standard»
Correas de cuero «Buffalo»
Metales antifricción «Vulcan»
Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»
Agentes de depósito
Cemento Portland de Lemona S. A.
«Lemona», «Relampago», «Neptuno» y «Fitta»
Compañía Anónima Basconia
Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños
Compañía Española de Pintura Interna
Pinturas para madera HOLZAPEL
ALMACENISTA
Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras
Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industria.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abacá y cáñamo.
Cuerros, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.
Solicite precios, muestras y presupuestos
SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS
Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemas

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

El Calvario de una Madre

(TOMO II)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellanos y Velasco. Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel.

N.º 377

CAPITULO LXXIX

Por bien o por mal

protestas de gratitud abandonó la estancia.

En aquel pasillo se halló con la doncella, pero su rostro había abandonado el tinte de arrepentimiento con que se presentara a don Gil, y en sus labios se dibujaba una sonrisa de desprecio para su ama.

—¿Qué hay? —le preguntó la doncella.

—Que me quedo; el amo es de lo más «panoli» que he visto en el mundo.

—Me alegro que te quedes, porque haces falta en la casa.

—Y yo también por las propinas.

Don Gil se quedó tan satisfecho de aquel rasgo de energía tenido con Pablo, que se sintió orgulloso de sí mismo.

Llegó la noche. Violeta, después de haberse librado de la odiosa presencia del viejo, se retiró a su gabinete.

—Esta noche—se decía—vendrá pronto Baura, y su presencia me resarcirá con creces de las zozobras sufridas.

¡Dos días que no le veo! ¡Qué largos me han parecido!

Nunca como ahora he probado tuviera fuerzas para fingir tanto.

Pero ¡ay!, ese maldito viejo a pesar de tan encontradas emociones, no se muere—agregó con tristeza.

Es más fuerte de lo que parece. El engaño ha sido completo, y ahora tengo la seguridad de que Pablo no me volverá a hacer traición.

Por esta parte puedo vivir tranquila.

Y fijándose en el reloj y al ver que las manecillas marcaban las nueve, se dijo:

—Pero no, mi principal enemigo no está dentro de casa.

Ha transcurrido una hora desde la cita, y Baura no viene.

¿Tendrá el vizconde otro amor?

¡Sí, sí, no me cabe la menor duda; Baura ama a otra mujer—agregó crispando las manos.

—¿Pero a quién?

—Oh, no tardaré en saberlo! Le haré espiar, y cuando me convenza...

No terminó la frase, pero en el fulgor de su mirada se conocía lo siniestro de sus intenciones.

Recordando las muchas veces que Baura le había pedido dinero agregó:

—¿Será ese hombre un vividor que intenta explotar mi cariño?

Su instinto la respondía que sí, pero su amor le decía todo lo contrario.

Cuando se ama, no puede admitirse que el ser amado sea un miserable.

Violeta, con toda su astucia y perversidad de corazón, no

podía sustraerse a la influencia del amor.

—Sucedá lo que quiera—se dijo—, puedo sufrirlo todo, me nos resignarme a compartir su cariño con otra mujer.

Nada me importa que Baura sea un miserable, que me expiote, que haga de mí cuanto quiera, siempre que su cariño me pertenezca por completo: todo sé lo perdono menos que me traicione.

Violeta tornó a fijarse en el reloj; el minutero seguía avanzando, y cada minuto que tardaba Baura en aparecer le parecía un año.

De pronto, dejando la butaca donde se hallaba sentada, se colocó delante de un armario de luna y se puso a contemplarse.

Era mujer, amaba, y, por lo tanto, la coquetería y el deseo de agradar no se separaban de ella.

Por fin, y minutos antes de las diez, apareció Baura en el gabinete.

Violeta procuró que no le conociera en el semblante lo que pasaba en su corazón.

En una palabra, estaba decidida a exigir al vizconde estrecha cuenta de su proceder.

A haberse fijado en el rostro de Baura, hubiera comprendido que aquella noche era por él propóposito para ello.

El vizconde iba serio, y cínicamente se le conocía que so-

bligado por las circunstancias visitaba a Violeta.

El vividor, dando las buenas noches, se dejó caer en el sofá.

Aquella actitud la tradujo Violeta por el temor que le inspiraba una represión, y mirándole con enojo le dijo:

—¿Dónde estuviste anteanoche?

—No vine, por la sencilla razón de que tuve que hacer—agregó Baura encogiéndose de hombros.

—Esa respuesta no me satisface.

—No puedo darte otra.

Además, no acordé a mentir, y, por lo tanto, tampoco a dar explicaciones de mi conducta.

—Esa disculpa y esa evasiva no puedo admitirlas. Sabías que te esperaba a cenar y me prometiste ser exacto a la cita; sin embargo, te e tuve esperando hasta las doce de la noche, y no viniste ni me avisaste.

Fué tal la ira que me produjo tu desatención, que hice pedazos la vajilla.

—Hiciste mal, y eso me prueba que no tienes confianza en mí—replicó el vizconde con dulzura, acordándose del verdadero objeto de aquella visita.

—Siéntate a mi lado, y te explicaré los motivos poderosos que me impidieron tener la dicha de que cenásemos juntos.

Estas palabras desarmaron la cólera de Violeta, y mirándole

LA VISITA DEL JALIFA A ESPAÑA



Su alteza imperial el Jalifa de la zona española en Marruecos ha llegado a Málaga, cuyos monumentos importantes ha recorrido. El ilustre visitante en la mezquita de la Alcazaba.

Estado de "Nene II"

Continúa en el mismo estado de gravedad el novel novillero onubense Manolo Maestre «Nene II» herido por un novillo en la corrida celebrada el domingo en Santa Olalla.

Desde el primer momento que llegó el herido a nuestra capital, se hizo cargo de su curación el doctor don Adolfo Rey Mora, auxiliado por el practicante señor Fernández.

El citado doctor ha manifestado que la herida que en el músculo derecho sufre el torero adquiere su profundidad en la ingle.

El estado del «Nene II» es satisfactorio, sin que cabe decir que no puedan sobrevenir complicaciones.

Por el domicilio del «Nene II» desfilaron durante todo el día de ayer numerosos amigos y aficionados para interesarse por su estado.

Deseamos a Manolin rápido y completo restablecimiento.

La mejor torta de aceite Huelva

«INES ROSALES»

Castilleja de la Cuesta Es la preferida por su exquisito paladar y excelente elaboración

Representante: MIRALLES Rascón núm. 38. Teléfono 1299

A las Playas de Punta Umbría

en la magnífica

CANOA

Dolores

tan rápida y segura

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
7 de la mañana	8 de la mañana
9 " "	10 " "
11 " "	12 " "
1 de la tarde	2 de la tarde
3 " "	4 " "
5 " "	6 " "
7 " "	8 noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS

La Empresa de esta hermosa Canoa, siempre atenta a todo cuanto redunde en beneficio del público en general, establece a partir del

Lunes 5 de Agosto

una nueva reducción en los precios de sus viajes, consistente en establecer los días laborables, el billete único, a

UNA PESETA IDA y VUELTA

Los Domingos y días festivos, dadas las órdenes superiores prohibiendo la ida y vuelta, el billete único servirá solamente para un solo trayecto:

(IDA O VUELTA)

Para que los abonados puedan disfrutar también de esta considerable reducción de precios, el valor de estos será el siguiente:

Abono por 60 viajes, 28 ptas. Abono por 30 viajes, 14,50 ptas.

Nuevo Sport

Sierpes, 41 Apartado, 80 SEVILLA

Armas - Municiones. Tennis - Foot-Ball y demás deportes

PIDA Catálogos, a

NUEVO SPORT Apartado, 80.-SEVILLA

Un hombre gravísimamente herido al ser arrollado por un camión

Anoche, a las diez y media, ocurrió en la carretera de Sevilla, frente al edificio de la Cárcel, un sensible accidente del que resultó un hombre gravemente herido.

Por dicha carretera—según nuestros informes—circulaba un individuo llamado Cayetano conocido por «Masligero», natural de Lepe, sin domicilio conocido en nuestra capital y que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Con dirección a Huelva venía el camión de esta matrícula 1881 conducido por Juan Antonio Toscano Jara, arrollando al infeliz mendigo que quedó mal herido.

Rápidamente auxiliaron a éste un cabo, dos soldados y trasladándolo al Hospital Pro-un individuo de la Cruz Roja, vicial.

En este Centro fué curado por el médico de guardia señor Baena Vazquez y los practicantes señores Toscano Quintero y Mojarro Mojarro, de las siguientes lesiones:

Una herida a colgajo en la región occipito-parietal derecha; otra herida incisa en la región inframamaria izquierda de unos cinco centímetros de extensión; fractura del maxilar inferior; fractura abierta del tercio anterior de la pierna izquierda; fractura del fémur del mismo lado; fractura del fémur, tibia y peroné derecho; erosiones en ambas muñecas y una herida contusa en el metacarpo interno del pie derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo, quedando en dicho centro benéfico.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del juzgado de Instrucción.

Durante los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes de Agosto

puede comprar en

Los Almacenes EL METROL

artículos de todas clases por la mitad justa de su valor

Una vez más ofrecen Los Almacenes EL METROL a sus clientes la más extraordinaria y verdadera rebaja de precios.

Desde Una hasta 30 Ptas.

puede comprar de los artículos que prefiera pagando la mitad en vales de nuestro sistema de ventas.

Todo a la mitad de su precio solo durante estos cuatro días: 27, 28, 29 y 30 de Agosto de 1935.

Compre SIEMPRE en

EL METROL. - HUELVA

NOTA.—Los vales que estén ya sellados de nuestras rebajas anteriores no pueden emplearse en la presente.

AVISO

Droguería Borrero Hermanos

Sucesor: JOSÉ BORRERO CARRASCO

Calle SAGASTA núms. 3 y 5 HUELVA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y público en general, que debido a la gran afluencia del mismo, [que le favorece, siendo insuficiente el local de la Casa núm. 3 de la Calle SAGASTA, ha ampliado el despacho del mismo, a la casa contigua núm. 5, donde existió siempre la antigua DROGUERIA del mismo nombre y podrá surtir de cuantos artículos expende en el ramo de Drogas, Jabones, Perfumería, Pinturas, Barnices, Ortopedía, Aguas Minerales, etc. etc., a Precios sin competencia, garantizando la pureza de los mismos.

Rogelio Buendía

Fundador del primer Dispensario Antituberculoso de Huelva Enfermedades del pecho Medicina general Rayos X

Consulta de 11 a 1

Gratis a los pobres, previa presentación de tarjeta de Beneficencia, de 2 a 4. Joaquín Costa, (frente al Gobierno civil). Altos de la Pedería Inglesa

HUELVA

Cinema Park

Tempestad al amanecer

Con este título se estrena la gran producción de la Metro, hablado en español, película realmente pasional, tempestuosa y avasallador, que atrae y cultiva desde su principio al fin interpretado por Kay Francis y Nils Asther.

Mañana, Gloria Stuart en la comedia dramática musical de mayor éxito titulada «A mí me gusta así».

Seguidamente: «El Judío errante».

PAPEL DE FUMAR DE TODAS LAS MARCAS Se vende en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Delegación de Hacienda

ANUNCIO

CLASES PASIVAS

Por el presente se hace saber a los perceptores de Clases Pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda, que los correspondientes al presente mes podrán hacerlos efectivos de 10 a 12 de la mañana en los días 2 y 3 del próximo mes de septiembre, en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda

Huelva 25 de Agosto 1935.

El Interventor de Hacienda, F. Colombo.—Visto Bueno.—El Delegado, M. Osorio.

Lea V. el DIARIO

Atención! :: Casa López

Rascon, 17.-HUELVA

Teniendo que dejar libre las estanterías para los artículos de la temporada de invierno, se liquidan todas las existencias de verano y además damos los siguientes lotes a precios baratísimos:

- 1 Camisa blanca o lista para Caballero.
- 1/4 Docena calcetines muy fuertes para Caballero.
- 1/4 Docena Pañuelos blancos jaretón para Caballero.
- 1 Cinturón cuero para caballero

Todo por 5 pesetas.

- 1 Corte traje lana de 4 metros para Señora.
- 1 Par Medias hilo.
- 1 Juego con 3 metros opal para interior.
- 1/2 Docena Pañuelos jaretón para Señora.

Todo por 10 pesetas.

- 1 Pieza tela blanca finísima.
- 1 Colcha piqué grandísima.
- 1 Sábana jaretón blanca para matrimonio.

Todo por 15 pesetas.

- 1 Corte Colchón matrimonio.
- 1 Colcha de seda grandísima.

Todo en 20 pesetas.

- 1 Corte traje para Caballero, negro o azul o de fresco lana.
- 1 Corte Camisa Caballero. :- 1 Camiseta Sport para Caballero.
- 1 Cinturón cuero. :- 1 Corbata. :- 3 Pares Calcetines de seda, gran fantasía.

Todo en 25 Pesetas.

Lienzo crudo muy ancho, 0'40 -- Lienzo ancho Sábana, 0'70 Los demás artículos por este orden

CASA LOPEZ - (Junto a la Casa de Socorro)

Sobre el robo de la Catedral de Pamplona

APARECEN NUEVAS JOYAS DE LAS ROBADAS EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

PAMPLONA.— A las nueve de la mañana, cuando varios obreros municipales del ramo de jardines procedían a la poda de unas plantas de solimán en el sitio denominado Arbolada de Tejería, cercano a la plaza de toros, uno de ellos, llamado Bernardino Elayo, tropezó con su instrumento de podar con un paquete que contenía joyas.

Inmediatamente el obrero dió aviso a la Comisaría.

Las joyas encontradas proceden del robo de la catedral, y estaban a flor de tierra, envueltas en una bolsa de papel de ultramarinos, oculta bajo una planta de solimán.

Los objetos encontrados son los siguientes:

Una esmeralda cónica, perteneciente al remate de la reliquia del «Lignum Crucis».

Dos muñequeras de alambre dorado.

Un rosario de plata, con tres medallas y una cruz.

Otro rosario de plata afiligranada, partido en tres pedazos.

Otro rosario de plata, tamaño pequeño.

Otro rosario de hueso, engastado en plata y partido en dos pedazos.

Una cruz de plata, engastada con diamantes, que han desaparecido partida en ocho pedazos.

Un «pendentif» de plata con una amatista.

Varios topacios y dos piedras encarnadas.

Un clavo de plata, perteneciente a un Santo Cristo.

Todas las joyas han sido en viadas al juez y la Policía practica diligencias para averiguar quién ha podido depositar en dicho lugar estos objetos, lo cual demuestra que todavía hay en Pamplona personas complicadas en el robo.

DE BARCELONA

LA BARONESA DE THYSEN, MEJORADISIMA

BARCELONA.—Por informes particulares recibidos de Gerona, sabemos que la baronesa de Thyssen se encuentra casi por completo restablecida de las gravísimas heridas que sufrió en el accidente de automóvil en que perdió la vida el príncipe ruso Alexis D'Divani. Contrajo que se dijo en los primeros momentos, la baronesa no quedará muda ni perderá ningún ojo, ni quedará con el rostro desfigurado, sino que saldrá de la clínica de Gerona con unas ligeras cicatrices, como recuerdo del trágico viaje que emprendió con el príncipe ruso en la tarde del 1 de Agosto.

Aparte de sus familiares y de las personas que lo trataron, nadie recuerda ya al príncipe Alexis, pues la atención del público está ligada al escándalo promovido con la desaparición de las joyas de la baronesa.

Tenemos noticias de que restablecida la baronesa, un día

de éstos saldrá para Francia.

Un periódico de Barcelona estima que se hace preciso antes de que la baronesa marche con su esposo, aclarar el misterio que rodea la desaparición de las joyas, puesto que se acentúa aún más la creencia de que las albas no llegaron a entrar en España.

EL FIADOR DEL SR. CASANOVAS TENDRA QUE PRESENTAR AL EXPRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN O CONSTITUIR LA FIANZA DE 75.000 PESETAS

BARCELONA.—Esta mañana estuvo en Auditoria el señor Massana que salió fiador del expresidente del Parlamento catalán señor Casanovas. El juez militar, señor Peñalver, le requirió en forma legal para que presentara al procesado o constituyera la fianza de 75.000 pesetas, y el señor Massana contestó que dentro del término de diez días que señala la ley presentaría al procesado o depositaría la suma en cuestión.

Mercado de Londres

Cobre "Standard" contado	L. 53 15 0
Estafío "G. M." contado	L. 221 10 0
Estafío inglés, Lingotes	L. 223 0 0
Plomo español	L. 16 0 0
Cobre "B. S"	L. 25 15 0
Cobre electrolítico	L. 37 0 0

26-8-955

Morrison & Haselden

A las Playas de Punta Umbría

Rápido TRINI

Salidas de Huelva:

9 y 30 de la mañana
11 y 30 id.
1 y 30 de la tarde
3 y 30 id.
5 y 30 id.
7 y 30 id.
9 y 30 de la noche (no oficial)

Salidas de Punta Umbría:

8 y 30 de la mañana
10 y 30 id.
12 y 30 id.
2 y 30 de la tarde
4 y 30 id.
6 y 30 id.
8 y 30 id.

Canoa "María Luisa"

Salidas de Huelva:

8 y 30 de la mañana
10 y 30 id.
12 y 30 id.
2 y 30 de la tarde
4 y 30 id.
6 y 30 id.
8 y 30 id.

Salidas de Punta Umbría:

7 y 30 de la mañana
9 y 30 id.
11 y 30 id.
1 y 30 de la tarde
3 y 30 id.
5 y 30 id.
7 y 30 id.

PRECIOS

Ida o vuelta.....1,00 Peseta
Ida y vuelta.....1'00 "

ABONOS

Por 40 viajes, 18'75 Pesetas
Por 60 viajes, 28'00 "

Utilizando estas embarcaciones, el precio de la caseta en la Empresa de baños de **MANUEL BUENO CARRION** será de 0'65 céntimos.

Los Domingos no regirá esta combinación

Las idas y vuelta y los abonos, serán valederos para los barcos.

NOTA.—Los niños menores de 8 años de edad, acompañados de sus familias, no pagarán billete.

OTRA.—Los abonos no podrán utilizarse los domingos, y caducarán al finalizar la temporada.

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial

Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio

Electroterapia-Diatermia

Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1070

Vázquez López, 18-HUELVA

COLECCION ESTUDIO

La Auto-Educación en el método Decroly. Con una introducción del Dr. Decroly por J. Deschamps Alexander.

NOTICIAS

SE VENDE, máquina de aserrar de un metro con todos sus accesorios, en inmejorables condiciones.

Puede verse funcionando y para tratar dirigirse a Juan Francisco Fernández, Carrión de los Céspedes (Sevilla).

El Dr. D. CARLOS NUNEZ MORENO, participa a su distinguida clientela que a partir del día 1.º de Septiembre, trasladada su consulta a la calle Almirante Hernández Pinzón número 19, pral.

AGUA

El estreñimiento desaparece bebiendo agua La Campana de Marmolejo. Depósito: Farmacia

SE ARRIENDA local propio para almacén o industria en el Molino de la Vega núm. 1 segunda calle.

Para tratar, en el Estanco, junto al local.

Para trouseau elegante, bordados de todas clases, última novedad y gusto, infórmese en Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1961

HUELVA

SE ARRIENDA local propio para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias.

Razón: en Castelar, 14, pral.

EN CALLE muy céntrica se ceden una o más habitaciones corridas, con ventana a la calle y entrada independiente, sin servicio. Razón: Burgos y Marzo, 14, bajos.

El doctor ANDRES DORRONSORO, comunica a su distinguida clientela suspende su consulta y operaciones, hasta el día 7 de Septiembre.

SE VENDE magnífica bodega situada en S. Juan del Puerto al pie de la estación.

Informes, don Ricardo Carriño, calle Pablo Rada, 14, pral., Huelva.

SEGUROS

Importante Compañía desea productores supervivencia y ahorro (sistema Tonty) y de seguros vida provincia Andalucía.—Dirigirse apartado 4. CARMONA.

SE VENDE una casa en San Juan del Puerto, calle Dos Plazas, núm. 8, propia para Industria o casa de labor.

Se dan facilidades en el pago Razón, en esta Redacción.

SE VENDEN parcelados, los solares que fueron de Romero, al sitio Balbuena, entre la calle Nicolás Orta y solares de Luna. Informes en los mismos solares, casa Manuel Pino, y en Castelar, 34, bajo, derecha.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc.

Ultramicroscopia. Preparación de autovacunas

Pi y Margall, 22, pral. dcha. (antes Cánovas)

Teléfono 1436 HUELVA

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes. «GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL», HISTORIA DE ESPAÑA, «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», «AGRICULTURA Y GANADERIA». Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. Instituto Social de Bellas Letras. Apartado 6.021.-MADRID.

Don _____

Profesión _____ Domicilio _____

_____ Calle _____

Obra que elije _____

MATIAS LOPEZ

Sucesor: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ

Apartado, 20 HUELVA Teléfono, 1321

Grandes Talleres de Maquinarias, Calderería, Fundición, Ajuste y Forja.

Almacenes de Hierros, Acero, Metales y Artículos para Minas.

Instalaciones completas de Fábricas para la elaboración de Aceites con

Prensas hidráulicas de grandes presiones

Prensas CONTINUAS para uva con los últimos adelantos

Pidan presupuestos Oficinas y Talleres: ODIEL, 28 al 32

Lea V. DIARIO DE HUELVA



Al dar la hora

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo.

* No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

AGENTE en Málaga muy bien relacionado con exportadores. Kinos aceptaría representación Casas provincia Huelva. Diríjanse esta Administración.

SE ARRIENDA un magnífico principal en calle Bocas número 18.

Razón: En el número 24 de la misma calle.—«Monopolio de Cerillitas».

Precios de suscripción:
 Huelva: Mes 2'50 Ptas.
 Resto de España: Trimestre 7'50 .
 Extranjero: Año 04
 Número suelto, 15 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración:
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
 Tel. 1324 - Franqueo concertado
 No se devuelven los originales

Instituto Nacional de Previsión

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha tenido la atención de enviarnos una hoja conteniendo normas para evitar accidente en los trabajos forestales de apeo, labores de aserrio y poda de árboles.

Esta hoja se facilita gratuitamente a quien la solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6 Madrid.

Las citadas instrucciones son las siguientes:

Primero.—Sobre todo utilizar personal ducho en estas faenas.

Segundo.—Evitar los trabajos a destajo.

Tercero.—Organizar las cuadrillas de hecheros, bajo las órdenes y vigilancia de un capataz competente.

Cuarto.—Extremar las precauciones en los terrenos que brados y de suelo suelto o movedizo.

Quinto.—Análogamente, extremar las precauciones y hasta suspender los trabajos en días de heladas y de lluvia intensa.

Sexto.—No derribar, en días de viento impetuoso, ni en el crepusculo.

Septimo.—Cuidar de que los ramos de las hachas sean de madera elástica y sin nudos. Utilizar siempre buenas herramientas, en perfecto uso y bien afiladas.

Octavo.—Caminar con el hacha al hombro, su filo hacia arriba y resguardado. A falta de guarda-filo de cuero, protegerlo con una fuerte torcida de paja. No llevar jamás colgada el hacha de la faja.

Noveno.—No transportar ningún útil cortante en carro, o en cualquier otro vehículo, sin proteger su filo.

10.—En el trabajo, distanciar los «hacheros» entre sí, por lo menos el triple de la altura de los árboles que apeen. Cuidar de que se sitúen siempre al mismo nivel, sobre todo en los terrenos sueltos y pedregosos.

11.—Impedir el tránsito por los caminos y veredas que atraviesan los parajes de «corta».

12.—Evitar que quienes no tengan cometido, permanezcan cerca de los árboles que se derriban.

13.—No abandonar, ni siquiera interrumpir, el derribo de un árbol una vez comenzado.

14.—Derribar el árbol según «su caída», dada por su inclinación natural, o por la desigual «carga» del ramaje. Si hubiere necesidad de derribarlo en otra dirección, «enmaromarse» una rama alta de la copa antes de comenzar el apeo. Utilizar una cuerda que rebese la zona «golpeada» por el árbol en su caída. Tirar todos a una, a la voz de mando.

15.—Alternar, si son dos los que derriban, rítmicamente los golpes de hacha, para evitar que puedan encontrarse los dos instrumentos. Prestad atención a los nudos y contravetas que pueden originar rebotes y deslizamientos del hacha.

16.—Entallar con hacha por el lado que se quiere que caiga el árbol: «cortar» hondo para evitar astillones y facilitar el giro del árbol sobre su tocón.

17.—Si se hace uso del tronizador, aserrar con este instrumento por el lado opuesto al de la «caída» y un poco por

encima de la «meseta» entallada con el hacha.

18.—Para que el tronizador se deslice bien, y para facilitar la caída del árbol meter «cúñas» espolvoreadas de tierra, de modo que «agarren» y no salten al golpearlas.

19.—No correr jamás aunque el árbol se desplome en dirección imprevista; muchísimo menos efectuarlo en el sentido en que el árbol inicia su caída. Desviarse, sin prisa, lateralmente, los pasos estrictamente necesarios para salvar el radio de la copa; así se evita, incluso el riesgo inherente al árbol que se derrumba hacia la parte alta del terreno y se desliza luego vertiente abajo.

20.—Si el árbol quedase «engarbado» es temerario «encaramarse» al árbol tutor para «cortarse» ramas y facilitar la caída del árbol apeado. También es peligroso cortar el «tutor» por el pie.

21.—En tales casos, apalancar el árbol «engarbado» para sacarlo de su tocón; o si no bastare, cortarles algún trozo para el perder ayopo rebaste y se venga al suelo. En esta operación, si el árbol quedase engarbadó hacia el terreno en rampa, se tendrá muy presente la prescripción 19 en su parte final.

22.—En los terrenos quebrados y sobre todo en tiempo de hielo, poner con tope dos estacas a los árboles apeados para que no rueden.

23.—Si el árbol apeado hubiere quedado suspendido sobre el vacío, apuntalarlo sólidamente antes de comenzar su descorrimiento y labra.

24.—En los días de hielo extremar las precauciones al labrar la madera. Usar herramientas en perfectas condiciones. Dirigir «centrifugamente» el hacha, de modo que si el útil resbala se separe del operario.

25.—Si se «encambrá» la madera, encastillar bien los fustes. Cuidar que la explanación sea amplia y firme.

26.—En la confección de gavillas, en el apilamiento de leña, y sobre todo al manipular ramajes pinchudo y flexible, proteger los ojos con gafas, para evitar el peligro de sufrir lesiones que originan úlceras en la córnea.

27.—Si se han de aserrar las maderas en el monte, no utilizar confiadamente los «talleres» que quedan años atrás abandonados. Comprobar si los troncos y pies derechos se conservan sanos y ofrecen la solidez necesaria para resistir las cargas tan crecidas que han de soportar. Vigilar celosamente estos talleres, cuya rotura y derrumbamiento origina accidentes mortales.

28.—Reduplicar las precauciones al «montar» los troncos en los talleres de aserrio, sobre todo si estuvieren muy húmedos o si helase, ya que en estos casos se deslizan con facilidad suma. Servirse de pequeñas grúas o de diferenciales para elevar las piezas de mucho peso.

29.—No elevar pesos desproporcionados a la fuerza muscular que se posee. Efectuar movimientos ponderados que no den la sensación de un esfuerzo desproporcionado e intolerable. Prohibir todo esfuerzo a los herniados, que agravan irremisiblemente su dolencia.

Aconsejar la operación de la hernia, que, sin peligro, deja al operado apto para dedicarse a cualquier trabajo. Al levantar pesos tener las piernas unidas; mantenerlas divergentes expone a muy graves accidentes.

30.—No trepar a los árboles de fuste limpio y elevado —pinos, chopos, olmos, etc.— sin «grampones» como los que se usan en las reparaciones de líneas telefónicas, o, por lo menos, protegerse contra el riesgo de caer de espaldas, mediante una cuerda que actúe como cinturón de seguridad.

31.—Al podar, llevar el hacha sujeta mediante una manilla a la muñeca. No situarse al pie del árbol objeto de poda, no ya solo por la caída del útil cortante, sino también porque las ramas largas y flexibles al caer de punta brincan a bastante distancia y pueden clavarse y herir gravemente a quien allí esté situado. Utilizar en esta operación más que en ninguna otra, obreros duchos y expertos.

32.—Utilizar en los trabajos de poda y en sus análogos—recolección de ramón y de hoja en chopos, olmos, etc.—cinturón de seguridad. Este cinturón debe pender de una cuerda que se asegure a un aramo gruesa y firme del árbol.

33.—Instalar en los parajes—por lo general apartados de todo poblado—donde se realizan trabajos forestales, un botiquín de urgencia. Dotar a los obreros de paquetes para curas asépticas, que contengan algodón, gasa, iodo, a fin de que laven y desinfecten, en el acto, toda herida, o simple rozadura o pinchazo que sufran. Desterrar la práctica peligrosa de cubrir las heridas con telarañas, ya que éstas son un depósito de gérmenes patógenos, algunos sumamente temibles, como es el del tétanos.

De nuestro acervo

AUMENTO «JUSTIFICADO»

En una de las mejor frecuentadas casas de Londres los invitados, después de una comida delicada, acababan de pasar al salón de fumar. Se hablaba acerca del teatro. Y como Bernard Shaw se encontrara allí, los invitados le cubrieron de alabanzas por el éxito de su última pieza. El escritor sonrió, guardó un instante de silencio y luego declaró:

—Todo el mundo no comparte su opinión. Y voy a probarlo con una anécdota cuya autenticidad absoluta garantizo. Recientemente el director de un teatro donde se representaba una obra mía desde hacía dos meses recibió la visita del carpintero de la casa, que le reclamaba un aumento de salario:

—Pero hombre—dijole el director—, su trabajo no es considerable. No es muy frecuente que usted tenga que componer algo. Y además tiene la ventaja de poder oír todas las tardes la pieza de Mr. Shaw.

El carpintero levantó hacia el techo sus ojos tristes y suspiró:

—Por eso pido el aumento.

Comisaría de Vigilancia

Parte de las ocurrencias habidas el día 26:

Al juzgado municipal.—Dando cuenta de lesiones leves que padece Agustín García Kactroman causadas en riña que sostuvo en calle de Tendaleras.

Denuncia contra María Sánchez Berrócal (a) «La Cortijera» por amenazas a Rosario Rodríguez Martín, ocupándose a la primera una navaja de grandes dimensiones.

Idem de José Alvarez Correa contra Sebastián Hierro Sierra, por haber intentado agredirle al cual se le ocupó una navaja abierta en el bolsillo.

Dando cuenta del escándalo promovido en estado de embriaguez por José M. Val Díaz, en la calle de Ramón y Cajal.

Idem de las lesiones de carácter leve causadas por Francisco García Portero a Antonio Infantes Salguero, en riña motivada por discusión habida en tre amboá, sobre el valor de la fruta que vendía el primero en la calle de Canalejas.

En cachos efectuados por los guardias de Asalto, durante la pasada noche se han intervenido 11 navajas.

Notas de sociedad

Boda.—El pasado 24 y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Gibralfón, se celebró el matrimonial enlace de la bella y gentil señorita Eugenia Hermoso Dulmán con el acreditado industrial de esta villa, don José Gómez Torres.

Bendijo la sacramental unión el presbítero, encargado de dicha parroquia, don Dionisio Pérez Cruz, y la apadrinaron doña Carmen Torres y don José Montiel Domínguez.

Los numerosos invitados al acto, terminada la ceremonia, se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde sus familiares hicieron muy amablemente los honores del espléndido refrigerio que fue servido.

La animación duró hasta altas horas de la madrugada, dando ello lugar a que los amantes del baile pudieran disfrutar fervoroso culto a Terpsícore.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, a quienes les deseamos las mayores venturas y una completa y eterna luna de miel.

Contrato de esponsales

El día 20 del actual en Puebla de Guzmán y en el domicilio de la novia y ante el párroco de dicha villa, don Juan Romero Oviedo, firmaron el contrato de esponsales el médico titular del mismo pueblo, don José Gutiérrez Fernández y la distinguida señorita Soledad Cerchete.

Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados, y la boda se fijó para el próximo septiembre.

SUCESOS

Un incendio

En el sitio conocido por «La Portera» del término de Santa Bárbara, se quemó un cobertizo donde habían almacenados hasta 250 corchos de colmenas.

Las pérdidas ascienden a 725 pesetas y el incendio ha sido catastral.

Detenido

En Castillejos ha sido detenido Juan Gomez Romero a requerimiento del juzgado de Instrucción de Ayamonte.

EL MICROSCOPIO EN LA ESCUELA

Su construcción y aplicaciones por Aurelio R. Charentón. 5 Ptas.

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

UN «EXAMERAO»



—Es un fijador estupendo don Zacarías. Con él no se levanta un pelo haga lo que haga.
 —¿Ni leyendo «La Linterna»?